SUSCRIPCION

MADRID: mes, 1,50 pesetas. PROVINCIAS: mes, DOS pesetas: trimestre, CINCO; semestre, DIEZ; año, YEINTE. PORTUGAL y GIBRALTAR: semestre, CA-TORCE francos; año, VEINTICINCO. OTROS PAISES: año, CUARENTA francos.

Anuncios ordinarios, según factura.--Idem especiales, precios convencionales.-Idem telegráficos, gratis á los suscriptores, una vez al mes,

TELEFONO 1.321

Redacción, Administración é Imprenta, O'Donnell, 6

Fundador-gerente: Alejandro Lerroux y García

DESPUES DEL DISCURSO DE LERROUX

aérica

ninal. Los

de «Fina-

inspiración

corrigen y

el vientre,

uterinas y

s. Opúscu-

ialista don

primero,

ncian que

españolas

un tribu-

en quiera

ras, para

manencia

TINTAS

hay que en la tin-

arados 6

d con las

parezcan

a ser bue-

eslice por intenso y

en el pa-

destiña el

papel no

ritos des-

as Untas

edio 0,80;

lo y pasa

,95; cuar-

ntamente

rto, 0,75;

asa lenta-

,25; cuar-

asa lenta-

,25; cuar-

illo, todos

rto, 0,75;

s fuertes:

0,55; 00-

pronto la

5; cuarto,

pasa á ne-

; cuarto,

, carmin,

5; cuarto,

s colores:

0; octavo,

el hectó-

rto, 2,00;

tampones:

0; octavo,

5; cuarto,

MENOR

un

lita

ielas.

Los radicales y la unión

Entre las consecuencias del maravilloso discurso de nuestro jefe figura la de haberse planteado otra vez el tema de la lo de la ineficacia de la acción republicaunión de los republicanos. La sinceridad na-y en esto nadie puede tirar la primecon que el Sr. Lerroux hizo la crítica de ra piedra, pero no la falta de unión. la actuación de todos los partidos de la En este aspecto, con el maestro Nakens izquierda, sin excluir el radical, ha determinado una reacción que coloca en actitud expectante al pueblo y mueve las plumas de los eternos partidarios de la inteligencia, concordia ó fusión republicana. Señaladas honradamente las lacras de los organismos democráticos, unos aprovechan la ocasión para precipitar la aplicación del plan curativo, y otros esperan los resultados positivos del discurso de Lerroux.

Entre los que han salido inmediatamente a la palestra figura, como no podía menos de acontecer, el maestro Nakens. Bajo el perenne influjo de su obsesión patriótica, en cuanto ha visto resquicios que le permitieran vislumbrar la posibilidad de la unión republicana, comienza á estimular la concordia. Ayer «El Motin», comentando los sucesos parlamentarios de la semana pasada, y especialmente el discurso de Lerroux y los juicios de la Prensa republicana, dice, con la firma de Nakens, lo siguiente:

Después de leido el discurso, uno mi aplauso á los de El País y España Nueva, y felicito a Lerroux, tanto por lo que ha dicho de los monárquicos, como por la sinceridad con que ha reconocido «que los republicanos venimos haciendo, como ellos, una política mediocre, miserable, de impotencia política, y que es necesario reaccionar si queremos responder á los grandes designios, que él, irreductible optimis-

ta, prevé para nuestra Patriam También merece aplausos por haber declarado «que á España le conviene tener una reserva para los acontecimientos que puedan sobrevenir, y que esta reserva debe ser el partido republicano, curado de los males que hoy padece, pues en ello irán ganando, tanto la democracia, la libertad y el progreso, como la Patria». Y en esto le aplaudo con cierto espíritu egoista, por haber sido esta una de mis ideas más arraigadas y más repetidas.

Y así, schores diputados, creo haber cumplido modestamente con mi deber, sin anunciaros catástrofes de ninguna especie, sino con deciros que, como la voluntad nacional no os acompaña, ú os deteneis en ese camino, ó vais rapidamente al precipicio; y antes que consentir que en el precipicio con vosotros caiga la Patria, vo creo que los hombres de buena voluntad se juntarán todos, no con el mera espíritu revolucionario de revuelta, y mucho menos de motin, sino con el desco de que aquellas instituciones que estorben y aquellos hombres que impidan la restauración de la Patria se kundan solos en

Conforme con todo eso. Y ahora, amigo Lerroux, á responder con hechos á esas palabras, para tener derecho á exigir á los demás que hagan honor á las suyas, y que lo imiten á usted en la sinceridad con que ha reconocido sus

propias culpas y las del partido. Mas tenga usted esto muy presente:/para que los republicanos podamos constituir la reserva de la Patria, lo primero que necesitamos hacer

Usted puede influir en esto más que ningún otro republicano. Inténtelo ahora, como alguna otra yez lo secundó, y seguramente todos los republicanos, arrastrados con su ejemplo, pasaremos la esponja sobre el encerado de nuestros

La misión es digna de usted. Acéptela, y todo lo demás le será dado por añadidura.

El final del discurso fué éste: La invitación del maestro Nakens es directa para nuestro jefe, Sr. Lerroux; sin embargo, nos creemos obligados á recogerla, en espera de que llegue el momento de los hechos.

Hablarle al Partido Radical de la unión de los republicanos es proporcionarle una verdadera satisfacción. Con el mismo fervor que el maestro Nakens, nosotros hemos anhelado siempre la unión. No es este momento oportuno para hacer recorridos retrospectivos en las querellas entre republicanos; pero podemos afirmar, sin que seamos desmentidos, que, en todo momento crítico, la propuesta para la concordia partió de los radicales. Y si nunca fuimos atendidos, tampoco perdimos la esperanza de que llegaria ocasión propicia para concertar una sólida inte-

El maestro Nakens formula una promesa: «Si Lerroux, con hechos, estimula la unión, los demás republicanos, arrastrados por el ejemplo, pasarán la esponja por el encerado de sus agravios». Y termina: «La misión es digna de usted» (de

No recibimos la inspiración diaria del Sr. Lerroux, sino que, identificados con su política, mantenemos relación continua con el Partido. En las presentes circunstancias ni siquiera podria inspirarnos nuestro jefe, ausente. Pero la falta de la inmediata inspiración creemos que puede ser suplida por la enseñanza de los hechos. Y éstos dicen que el Partido Radical y nuestro jefe, Lerroux, se adelantaron á olvidar agravios, pasaudo la esponja de la concordia patriótica sobre las injusticias. Bien reciente está la coalición radical-nacionalista catalana. En Barce-Iona, nuestro jefe v el Partido Radical, como los nacionalistas y su jefe, antepusieron el interés de la democracia á las rencillas personales y colectivas. Por qué se ha de dudar, pues, de que el señor | - Ah, señores diputados!-exclama el de-Lerroux ha de facilitar la concordia, la butante—. Quintanilla de la Orden está aban- pronunciado en el Congreso sobre la guerra

cracias. Dice: a Usted puede influir en es- | muerte para Quintanilla? to más que ningún republicano. Inténtelo ahora, como aiguna otra vez lo secun-43»... Luego no es de nuestro jefe la responsabilidad de la división de los republicanos. Le alcanza—él lo ha reconocido puede hablar el Sr. Lerroux. Ahora bien; si quedó reconocido que nuestro jefe secundó los movimientos de unión, no es difícil vaticinar que ahora se contará con su | bido en estos términos:

Es cuanto podemos decir de los radicales y la unión. Nosotros nunca fuimos de los republicanos. Y presupuesta la consecuencia, sin temor à equivocarnos adelantamos que, en lo sucesivo, el Sr. Lerroux y su Partido no serán los últimos en laborar por la concordia de las demo-

Los «autos» benditos

Fué ayer San Cristóbalioh, lectores cautos!--, y en tal día un cura bendijo los autos; sacudió el hisopo, dijo una oración y seguidamente dió su bendición.

Ya estamos tranquilos... ¡No es poca la suerte!... ¿Qué importa que auto desde hoy nos dé muerte? ¿ Qué importa que un coche nos dé un coscorrón, si está ungido el chassis con la bendición?

Desde hoy de seguro que a nadie le choca que vayan los autos en carrera loca, porque, si atropellan á un socio ó á dos, en gracia de Dios.

Bendito está el chauffeur. igual la bocina; bendito el depósito de la gasolina; bendito el volante, bendito el pedal, bendito el neumático (que es arma mortal)

Pero yo, lectores, que no soy creyente, cuando veo un auto huyo velozmente; morir en tortilla no lo encuentro bien, aunque estén benditos para siempre. Amén.

MINGO REVULGO

LA GUERRA DE MARRUECOS

Intormaciones de

El «A B C» de ayer publicó el suelto que nuestros lectores verán á continuación, al que nosotros no añadimos ni una sola palabra de comentario:

«Una cosa es predicar y otra dar trigo. »Los diputados clicen lo que quieren, y »los Gobiernos hacen lo que pueden. An-»tes de retirar tropas, y para poder reti-»rarlas parece natural que se establezca »una perfecta comunicación entre las zo-»nas de Melilla, Tetuán y Larache. Pu-»diendo así trasladarlas fácilmente adon-»de conviniese cabria hacer con un bastallon lo que se hace hoy con tres.

»Ni Maura, ni Mella, ni Rodés serían »capaces de hacer lo que dicen. La «rea-»lidad manda». Don Melquiades no hará »nunca nada provechoso. Lerroux des-»conoce el asunto. Lo conoce como nadie pel rey. A los demás, lo menos que puede »pedirseles es que no estorben.

»Ramondes.»

Siluetas parlamentarias

Las dos primeras horas de sesión en el Congreso se dedican á ruegos y preguntas.

Son des horas muy aburridas, que los repórters pasan dormidos unos y haciendo chis-

En estas dos horas es cuando muchos diputados noveles se levantan, y adoptando actitudes más ó menos tribunicias, interpelan al Gobierno sobre la construcción de un puente en Molinos de Abajo, ó de una carretera en Pestanilla la Vieja.

Durante estas dos horas hay en la Cámara

siete diputados.

Nakens, en sus comentarios y excita- constituye su principal fuente de riqueza, ha ciones, reconoce la inclinación de Lerroux sido atacada por un insecto dañino. ¿ Qué hacia la confraternización de las demo- hace el Gobierno en este trance de vida ó

> Un ministro se cruza de brazos. Ah, señores! Triste y doloroso es decirlo: el Gobierno, haciendo «dejación» de su más alto deber, se cruza de brazos ante el conflicto. Pero no olvide el Gobierno de S. M. que Quintanilla está alerta, que Quintanilla tiene fija su mirada en ese sitial-señalando el banco azul-y Quintanilla sabrá en el momento

oportuno hacer valer sus derechos. Este discursito «consolida» en su pueblo la reputación de orador del diputado, el cual recibe un telegrama al día siguiente conce-

«Fuerzas vivas de Quintanilla saludan á su diputado, defensor de la higuera y de todas las causas justas.-Juan Tomé, guardia del obstáculo para que se concertase la unión orden público y farolero; Prieto Castro, alguacil y hombre bueno; José Gomilla, adjunto y licenciado.

Este telegrama es leído al día siguiente en | en el referido Círculo.-El presidente, Fidel la Cámara por el diputado en cuestión.

-Fijese el Gobierno de S. M. que esto revela un estado de inquietud alarmante en Quintanilla, que puede traer días de luto al país si el Gobierno no atiende el derecho y la razón de que están poseídos mis conterrá-

Convocatorias .- Se convoca para hoy, á las nueve de la noche, en la Casa del Pueblo Radical, Relatores, 24, al Directorio de las Juventudes, para tratar asuntos de gran interés.—Del Coso.

-En segunda citación, se convoca á los socios del Círculo de Jacometrezo, 62, para mañana 5 viernes y hora de las diez de la noche, al objeto de someter á su aprobación | las cuentas relativas al tiempo de existencia | bunal del Jurado.

Juventud Obrera Republicana Radical de Madrid.—Esta colectividad celebra junta general hoy jueves, á las nueve y media de la noche, en su domicilio social, Cava Baja, número 1. Siendo los asuntos á discutir de bastante interés, se ruega á los afiliados la puntual asistencia.—El secretario, Morales.

Distrito de la Inclusa.—Se convoca á todos los republicanos radicales del distrito de la Inclusa á una reunión, que se celebrará hoy 4, á las diez de la noche, en la Casa del Pue-

blo Radical, Relatores, 24. Siendo los asuntos á tratar de gran importancia para el partido, se ruega la más puntual asistencia.—El presidente, M. Bezos.

Procesados absueltos

CASTELLON, 3 .- Los procesados Pitarch. Ramos y Nebot, por la catástofe del «cine» de Villarreal, han sido absueltos por el Tri-

Ripios vulgares FELICITACIONES A LERROUX

POR TELÉGRAFO, TELÉFONO Y CORREO

MADRID, 2.-Sr. D. Alejandro Lerroux. Mi más entusiasta felicitación por su magistral discurso pronunciado en el Congreso el día 30 de Mayo.

Fronto será usted el jefe de todos los republicanos españoles. Así se habla al pue-

Suvo, Saturnino Alvarez (POR TELÉGRAFO)

MALAGA, 3.—Un grupo de republicanos de todos los matices felicitanle por su monumental discurso. Maura no realizó la revolución desde arriba, y el pueblo ansía hacerla desde abajo. La Conjunción y el jefe de los radicales han dicho bastante. Uniendo la acción á la labor para la inmediata revolución y las voluntades republicanas á las elocuentes palabras pronunciadas por usted en el Parlamento, pronto triunfará la República, para dignificación y redención de Espana.—Román, Merino, Sabater, Ferrer, Nieto, Cabrera, Cintora, Albero, Pérez, Navarro, Silva, León, Frendo, Rivera, Boigor, Martín, Moreno, Castillo, Sastre, Vallejo, Gómez, Gaspar, Márquez, Rey, Herráiz y

TRUBIA, 2.-Mi más entusiasta felicitación por su formidable y demoledor discurso pronunciado el sábado en el Congreso.-Faustino del Rio.

BILBAO, 3.-La Junta municipal del Partido Radical ha acordado por unanimidad felicitar á su jefe por su admirable discurso contra la guerra.—Beltran.

EIBAR, 3.—El Partido Radical de Eibar le felicita con entusiasmo por su revolucionario discurso, reiterándole su incondicional adhesión.-Presidente, Bustinduy.

VALDEORRAS, 3.—La Juventud radical de ésta le felicita por su magistral discurso. - Sotelo, Augusto, Sánchez.

VALENCIA, 3.—Felicitole por su magistral discurso, con el cual ha demostrado que es el primer revolucionario, el primer patriota, el primer estadista y el primer republicano español.

Le admira y le abraza, Beltrán.

BARCELONA, 3.—El Centro Radical del Distrito sexto felicita y abraza á su ilustre jefe por su grandioso discurso.-Presidente, Soto; secretario, Velao.

TENERIFE, 3.—La Redacción de «El Progreso» le felicita calurosamente por su brillante discurso del Parlamento, reiterandole su incondicional adhesion.—García Cruz.

JUMILLA, 3.-El Partido Radical de ésta saluda á su ilustre jefe, gloria del Parlamento y del republicanismo español, y le felicita con entusiasmo por su grandioso discurso contra la guerra.-Presidente, Jiménez; secretario, Abellán.

BARCELONA, 3.—La Junta de la Fraternidad del pueblo de Clot felicita al jefe del único partido republicano español por su maravilloso discurso.—Presidente, Valls.

JEREZ DE LA FRONTERA, 3.-EI Comité radical de ésta le felicita por su valiente y patriótico discurso, reiterándole su más entusiasta é incondicional adhesión. Presidente, Moreno Mendoza.

ABURRIMIENTO de San Sebastián felicita á su ilustre jefe por su maravilloso discurso, con el cual ha | Diego, Leandro Gómez, Antonio González. demostrado una vez más su capacidad para hacer la revolución. Recabamos de nuestro caudillo que aune voluntades para unificar à las izquierdas. El ambiente es propicio; los brazos se acercan. Abracemonos todos, y corramos un velo al pasado. El Comité.

> SANTIAGO, 3.—Al terminar la lectura de su brillante discurso, le felicito con entusiasmo. Ni España puede oir más, ni usted decirlo mejor.-Noguera.

SAN SEBASTIAN, 3.—El Partido Radical le Guipuzcoa felicita a su querido é ilustre jefe por el elocuente y magistral discurso

y de la opinión nacional, que maldice la guerra, causa de nuestra ruina. Admiramos en | nal adhesión.—Roncero. este discurso al Lerroux revolucionario, al Lerroux patriota que tan maravillosamente fustigó al poder personal extraño que agota | monumental discurso, abrazándole. - José Minuestra hacienda, nuestra sangre y nuestras | ró Picó. energías. «Ni guerra, ni escuadra; despensa y escuela».—En nombre del partido, Bruno.

JUMILLA, 3.—El Circulo Republicano de esta el felicita entusiasmado por su brillante discurso, uniendo su protesta á la de usted contra una guerra sin sentido, que es la ruina de España.

SAN SEBASTIAN, 3.-Con gran impaciencia esperaba su intervención en el debate. Mis esperanzas se han afirmado ante su formidable discurso. Admiro al patriota, que! ha levantado los espíritus adormecidos, y felicito al amigo, enviandole un abrazo.--Cris-

FUENTES, 3.—Los republicanos radicales de Fuentes felicitan afusivamente á su que rido jefe por su profundo discurso del Congreso. -El presidente, Muñoz.

BARACALDO, 3.-Los radicales de Baracaldo le felicitan con entusiasmo por su brillante discurso del Parlamento, que honra al Partido Radical y á la democracia española.—Presidente, Simón Beltrán.

BARCELONA, 3.—La Peña radical de Circo Español felicita al jefe por su magniico discurso, reiterándole su incondicional adhesión.—Agraz, Guirén, Reig, López, Vives, Gubau, Torcal, Torres, Alos, Blay, Prats, Aguilera, Miguel, López y Fonda.

AGUILAS, 3.—Le felicitamos efusivamen e por elocuentísimo discurso, reiterándole nuestra sincera adhesión. Quintana, Lloret, Beleña, Flores, Fúster y Mengual.

BARCELONA.-Los socios del Centro Democrático felicitan al jefe por su brillante discurso.—La Junta.

SANTIAGO.-Recipa mi felicitación más sincera por el valiente y gran discurso contra la infame guerra.—Juan Jeremías.

SALAMANCA.-Le felicita por su valiente discurso su amigo y correligionario.-Ori

CORDOBA.—Reunidos los socios de este Centro republicano, en número de mil, acuerdan con entusiasmo felicitar al caudillo de las democracias españolas por su brillante discurso en el Congreso.—El presidente, José García.—El secretario, Sebastián Guerrero.

(POR TELÉFONO) BARCELONA.-Mi sincera y entusiasta feicitación.—A. Manso y López.

BARCELONA.—El grupo de radicales del café (Cannenet) Dos de Mayo, felicitan á usted por el magistral discurso y la orientación firme y decidida que conviene para regenerar nuestra querida España. Incondicionalmente estamos á sus órdenes. (Maura, no!-Agustín Brea, Francisco Pérez, Juan Vives, Juan Beguart, Buenaventura Rodríguez, Luis Perera, José Masó, P. Roure, José Cabrera, A. Torrells, Juan Ciurana, Eugenio Mansana, Esteban Valls.

SAN SEBASTIAN, 3.—El Partido Radical | democracia radical, por el grandioso discurso. | Mayorga, Francisco Fedalde, J. Matías More-Adelante, y viva nuestro jefe!-Francisco no, Francisco García, Francisco Angel Bago.

te discurso.—Figueras.

ZARAGOZA.-Mi más entusiasta felicitación y el más sincero abrazo por su magistral discurso. Me siento orgulloso de militar bajo la bandera de nuestro ilustre jefe.—D. Vela.

BARCELONA.-La Juventud Radical de Sans felicita al ilustre jefe por el magistral discurso contra la guerra. El presidente, Be-

inteligencia ó la unión en toda España? donada por el Gobierno. La higuera, que de Marruecos, en el que ha encarnado el de «El Intransigente» felicitan al ilustre jefe Masix.

pensar y el sentir de todos los republicanos | por el grandioso discurso, que ha sido aplaudido unanimemente. Reitéranle su incondicio-

BARCELONA.-Le felicita por el sincero y

POR CORREO

ARGAMASILLA DE CALATRAVA, 2.-Centro Republicano Radical.—Sr. D. Alejandro Lerroux. En representación de la Sociedad de este Centro Republicano Radical, feicitamos á usted por su grandioso discurso parlamentario. De usted afmo. s. s.-El presidente, M. Aparicio. - El secretario, Antonio

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ARGAMASILLA DE CALATRAVA.—2 Junio 1914. - Sr. D. Alejandro Lerroux. Nuestro respetable jefe: La mayoría radical del Ayuntamiento de este pueblo envía á usted la más sincera felicitación por su admirable discurso, pronunciado en el Congreso, sobre la

cuestión de Marruecos. De usted afmos. y correligionarios.—Antonio Pasamontes, alcalde-presidente.—Manuel Sánchez, primer teniente alcalde.-Rodrigo Siller, segundo teniente alcalde.-Julián Belmonte, regidor síndico.—Antonio Cano, Bartolomé Cuevas, concejales.

LA UNION, 2.-Sr. Director de EL RADI-CAL.—Distinguido correligionario: Los abajo firmantes, admiradores entusiastas de la política de Lerroux, le felicitan por su magnifico valiente discurso.

Consideramos á Lerroux como hombre de acción, el único, y como político, el más grande entre los grandes. Suyos y de la causa republicana.-Jacinto López, José Callejón, Rojo, Mata, Pedro Co-

nesa, Aurelio A. Bravo, Andrés Larios, Conrado Parrón, Manuel Larios, Juan Ayala, Bernardo Baldeano. MALAGA, 2.—Sr. D. Alejandro Lerroux. Mi distinguido jefe: Mi más entusiasta adhesion por su grandioso y revolucionario dis-

curso del sábado. Le felicito y siempre suyo,

Manuel Hidalgo.

CASTELLON, 1.-Ateneo Radical.-Señor D. Alejandro Lerroux. Muy señor nuestro é ilustre jefe: Hemos leído con gran placer y entusiasmo su grandioso discurso pronunciado en el Congreso, con motivo del debate sobre Marruecos. Ha estado usted sublime. Reciba nuestra más sincera felicitación, y en nombre de todos los radicales el aplauso más entusiasta.-S. s., el vicepresidente, Agustín

TORREDONJIMENO (Jaén), 2.—Señor director de EL RADICAL.-Madrid.-Muy señor mío: Ruego felicite usted en mi nombre á D. Alejandro Lerroux, jefe indiscutible del Partido Radical y jefe también de todos los republicanos españoles, por su formidable y transcendental discurso pronunciado en el Congreso, en contra de la guerra de Marruecos. Sin más, señor director, reciba asted mi sincera felicitación por el indiscutible triunfo de su digno jefe.—Fabián López.

JAEN, 2.—Sr. D. Alejandro Lerroux.—Respetado y querido jefe: Ni se puede decir más, ni mejor dicho, ni con mayor oportunidad. Bien, muy bien!... ; Magistral!! Recibid, pues, las más efusivas y entusiastas felicitaziones por la brillante joya parlamentaria que

Un aplauso de este puñado de radicales.-SANTANDER.—Saluda á Lerroux y á la José María Escalona, Luis Francés, Manuel

MAZARRON, 2.—Sr. Director de EL RA-BARCELONA.-Le felicito por tan brillan- DICAL.-Muy señor mío: Ruego á usted que, en nombre del Partido Radical de esta población y en el mío propio, publique nuestra más entusiasta enhorabuena á nuestro ilustre jefe Alejandro Lerroux, por su monumental é incontestable discurso.

¿ Dudará alguien todavía de que es el único hombre capaz de salvar á España? Suyo y del partido. Juan Martínez Izquierdo.

MAYALS (Lérida), 2.—Sr. D. Alejandro Lerroux. Querido jefe: Le felicitamos por su hermoso y valiente discurso pronunciado LA LINEA.—Los radicales de la Redacción en el Congreso.—Ramón Florenza.—José Los marinos mercantes. - Muerte de un obrero BILBAO, 3. El vicepresidente de la Federación de oficiales de la Marina civil ha visitado al gobernador, entregandole un documento conteniendo el historial de la fiuelga, que servirá como elemento de juicio al ministro para su arbitraje en la resolución del conflicto.

Los marinos civiles noruegos se proponen formular á sus patronos las mismas peticio-

nes que los de España.

Al volcar un carro cargado de hierro resultó muerto el obrero Andrés Arcocchea.

Riña á tiros

BEZIERS, 3.—Por cuestiones habidas sobre el juego surgió una reyerta entre los hermanos Ferrer y Valls, cruzándose varios disparos, de los que resultó gravemente herido uno de los Ferrer y leves los otros tres contendientes.

Dependientes en huelga

CADIZ, 3.-Los dependientes de comercio han acordado persistir en la huelga, exigiendo á los patronos que se verifique el cierre á las ocho de la noche en invierno y á las ocho y media en verano.

Procedas de artillería.—Salvajada de un cerdo FERROL, 3.—Mañana empezarán á bordo del acorazado «España» las pruebas del material de artillería instalado en dicho buque. Las pruebas de instalaciones no se verificarán hasta el mes de Julio, fuera de la

Un salvaje vigilante de Consumos llamado José Genzález, al registrar indebidamente á una preciosa campesina llamada Eloísa Hernández, se permitió indecorosas libertades que dieron motivo á que la honrada joven, indignada, abofetease al miserable.

Este la emprendió á golpes con la infeliz muchacha, ensangrentándole el rostro. El público, indignado, quiso lynchar al cerdo consumista, impidiéndolo los guardias.

Formidable incendio.—Numerosos heridos SAN FERNANDO, 3 .- Un formidable incendio ha destruído por completo el Bazar Isleño.

El fuego propagóse á la casa inmediata, por la parte alta del edicio, invadiendo después la parte baja, donde está instalada la pastelería La Fuente y la imprenta del Car-

Una compañía de infantería de Marina y una sección de guadias civiles contribuyeron á la extinción del siniestro. También cooperaron á ello varias seccio-

nes de marinería. Desembarcaron las tripulaciones del "Río de la Plata», del «Infanta Isabel» y del

«Reina Regente». En el hospital de San José fueron curados por el médico Sr. Roldán los marineros heridos Fernando Salmerón, Luis Maté de Frutos, José Vidal Gutiérrez, José Méndez Rodríguez, Miguel de los Santos y los paisanos José Demau Castañeda, Miguel Guerrero Revuelta, Juan López Rodríguez, Manuel Mesa Herrero, José Gó-

jillo González y José Sánchez Domínguez. En los trabajos de extinción se distinguieron muchisimas personas, pues todos riva-lizaron en heroísmo.

Las pérdidas son de gran importancia.

mez Torres, Ramón Díaz Iñigo, Juan Tru-

INSTRUIR, EDUCAR, PROPAGAR LAS IDEAS REVOLUCIONARIAS: HE AQUI EL CATECISMO REDENTOR

SENADO

LA SESION DE AYER

El general Azcarraga ocupa la presidencia á las cuatro de la tarde y declara abierta la Hay buen número de senadores en los es-

caños y bastante animación en las tribunas. El ministro de Gracia y Justicia toma asiento en el banco azul.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior, y se da cuenta del despacho ordina-

RULGOS Y PREGUNTAS

Lee el señor GARCIA MOLINAS una carta publicada en un periódico de Málaga, en la que se relata que un mono que trabaja en un circo de Nueva York pisotea y escarnece el escudo de España, siendo ovacionado por la concurrencia.

Pregunta al Gobierno si sabe qué hay de cierto en este asunto, pues teniendo como tiene España un embajador y un consul en dicho sitio, es de suponer que hayan intervenido como deben en el asunto.

El ministro de GRACIA T JUSTICIA le contesta que no está enterado de ello, pero que lo pondrá en conocimiento del ministro de Estado.

El señor FERNANDEZ CARO lee la noticia de haberse concedido la cruz de Carlos III á un personaje moro, diciendo que esto le sorprende mucho, puesto que las creencias de dicho personaje son opuestas à las que hay que tener para ostentar la citada condecoración.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA le contesta que se ha hecho ahora lo mismo que otras veces se hizo sin protestas de nadie, y que nunca se le dió á la concesión de condecoraciones el alcance que ahora se pretende darle.

Rectifica brevemente el señor FERNAN-DEZ CARO, haciendo lo propio el ministro de GRACIA Y JUSTICIA.

El señor POLO Y PEYROLON llama la atención del Gobierno acerca de un duelo que se celebró anteayer, diciendo que estos actos los castiga el Código penal.

Se sabe, señores senadores-dice-, el sitio del encuentro, las armas empleadas y les nombres de les protagonistas del lance, y, sin embargo, nada hacen las autoridades

para evitarlo. En vista de esto, yo creo que, o deben suprimirse del Código penal los artículos que

castigan el duelo ó, de subsistir éstos, deben aplicarse. Terminó afirmando que el hecho, á más de ilegal é inmoral, es casi siempre ridículo,

y deben aplicarse con todo rigor los preceptos legales. Hace otro ruego relacionado con la construcción de una iglesia, para la cual pide

El duque de SAN PEDRO formula un ruego relacionado con la iglesia de un pueblo del distrito que representa.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA le contesta que es imposible atender á todo el mundo, porque es muy pequeña la cantidad presupuestada para estos fines.

Rectifica el duque de SAN PEDRO, interviniendo el marqués de MOCHALES, extra nándose que en cinco meses se haya agotado el presupuesto destinado á la reparación de templos. Sin más ruegos se entra en el

ORDEN DEL DIA

Por segunda vez se lee la proposición de ley del señor LOYGORRI, relativa á la creación de montepíos y supresión de derechos

Después de apoyar brevemente su autor la proposición, es tomada en cuenta. Pasa á reunirse el Senado en Secciones

á las cinco menos diez. A las cinco y media se reanuda la sesión, dándose cuenta del resultado de la reunión y leyéndose los nombramientos de las Comisiones que han de dictaminar sobre los provectos de ley del ferrocarril Caminreal á Zaragoza y concesión de varios terrenos al Ayuntamiento de Cartagena.

Se lee un voto particular al dictamen de la Comisión de actas relativo á la elección de senadores en Jaén, formulado por el senor Landeira.

Apoya su voto el señor LANDEIRA, dirigiendo acerbas censuras al Sr. Prado v Palacio por las coacciones ejercidas en las elecciones de Jaen.

Dice que se fingió un motin para que interviniera la Policía, que hizo lo de siempre: dar la razón á quien no la tiene. (Rumores.) (Ocupa la presidencia el marqués de Por-

Un incidente

El señor RODRIGANEZ: Señor presidente, se están dirigiendo graves acusaciones á un funcionario público, y el Gobierno brilla por su ausencia. Esto no puede ser, y menos que continúe

la sesión con el banco azul desierto. El PRESIDENTE (marqués de Portago): cias del señor Barriobero. Yo ruego al Sr. Landeira que continúe defendiendo su voto particular, al que contestará la Comisión de Actas, que está presente. El señor LANDEIRA: Me es imposible,

señor presidente, atender lo que desea su señoría, porque me faltan algunos datos de los que he tomado del expediente para esta discusión. Además, creo necesaria la presencia del Gobierno.

El PRESIDENTE: Vuelvo á rogar á su senoría que continúe en el uso de la palabra, y mañana recogerá el Gobierno las manifestaciones de su señoría, á las que se contestará cumplidamente El señor ALVAREZ GUIJARRO: Está pre-

sente la Comisión. El señor marqués de ALHUCEMAS: Yo voy más allá; es que la Cámara no puede funcionar sin la presencia del Gobierno, y pido que se suspenda la sesión.

(Vuelve á la presidencia el general Azcá-El señor ALVAREZ GUIJARRO dice que la presencia del Gobierno supondría una coacción, y que para dejar en libertad á los senadores en la cuestión de las actas y evitar las protestas, ha creído conveniente no asistir á la discusión

El general AZCARRAGA: Queda terminado este incidente, y se suspende la discu-Y una vez leído el orden del día para hov.

se levanta la sesión á las seis y veinte de la

CONGRESO

A las tres abre la sesión el señor González

LA SESION DE AYER

En los escaños hay siete diputados, y el banco azul, desierto. Las tribunas vacías.

Se lee y aprueba el acta de la anterior. RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor RIVAS MATEOS denuncia al al-

calde del pueblo de Arrecife (Lanzarote), por haber dejado cesantes á todos los empleados de aquel Municipio en el período

be queja de que no hayan sido repuestos en sus cargos los concejales suspendidos del Ayuntamiento de Fregenal (Badajoz). (Entra en la Camara el señor Sánchez

Guerra.) Habla del reparto arbitrario de los Consumos que se hace en Hellin.

Dice que un personaje conservador de dicho pueblo que antes pagaba 800 pesetas, pa-

Otro primer contribuyente de Hellín, para evadirse de ese pago, ha sido declarado pobre

Protesta de la poca equidad que hay en el reparto de Consumos en Hellín, donde unos pechan con todo, y otros, los pudientes, elu-

den ese deber. El ministro de la GOBERNACION lee varios telegramas, en los cuales le comunica el gobernador de Badajoz que han sido repuestos en sus cargos los concejales del Ayunta-

miento de Fregenal. Habla de los Consumos de Hellín, y dice que también ha recibido un telegrama de dicho pueblo, en el cual le dicen que se ha hecho el reparto con escasas protestas, y las que ha habido han sido por los mismos individuos que querián se les aumentase la cuota.

Promete enterarse de la denuncia de lo ocurrido en el Ayuntamiento de Arrecife (Lanzarote). Rectifica el señor RIVAS MATEOS.

El señor IBARRA (don Luis) pide que á los pueblos perjudicados por las heladas de estos días se les socorra con dinero del fondo de calamidades. El ministro de la GOBERNACION dice

que no existe dinero para remediar esas ca-El señor FATAS denuncia abusos electorales en el distrito de Fregenal.

Le contesta el ministro de la GOBERNA El señor ARIAS DE MIRANDA pide un crédito para los pueblos damnificados por las últimas heladas, y que se emprendan obras públicas para remediar en algo el

mal que aqueja á dichos pueblos. Pide que se gire por parte del Gobierno una visita de inspección a los distritos perjudicados para que se convenza de la magnitud de los daños.

Si el Gobierno no acude en remedio de esos pueblos con auxilios de dinero, tendrán que emigrar ó morir de hambre aquellos ciudada-

El ministro de FOMENTO habla de las dificultades que encuentra para emprender obras públicas, pues carece en absoluto de di-

abundando en sus anteriores manifestacio- ran.

El señor BARBER defiende al Ayuntamiento de Barco de Valdeorras de las denuncias del diputado radical señor Sánchez

(Entra el señor Bergamín.) El ministro de la GOBERNACION dice que no está informado de los hechos denunciados por el señor Sánchez Robledo, ni sabe si llevará razón el señor Barber en defender

al Ayuntamiento de Valdeorras. Añade que se enterará v obrará en justi-

El señor BARRIOBERO protesta de que se emplee á la Guardia civil en menesteres secundarios, convirtiéndolos en ujieres, criados, niñeras y amas secas, y dice que no debe ésta aumentarse. (Entran los ministres de Estado y Gue-

Recuerda otras preguntas hechas en días

Habla de la cárcel de Barcelona, y dice que allí está en auge el régimen del palo y del tormento.

La administración de dicha cárcel es desastrosa, pues allí los penados no perciben ni la alimentación ni los vestidos, y el dinero consignado desaparece no se sabe por

Debe el ministro resolver el expediente instruído y depurar los hechos que denuncia. Hace otras preguntas al ministro de Gra-

cia y Justicia y Gobernación. Habla de unos frailes que negocian con la religión de una manera descarada, pues hay un convento donde los frailes dicen que echándole una perra gorda á un santo concede una cosa de tres que se pidan.

Esos mercachifles abusan de la credulidad pública para sacarle el dinero di las gentes, y que esto es un delito que eae dentro del Código penal.

El ministro de la GOBERNACION manifiesta que no ha pasado de ser un proyecto el aumento de la Guardia civil, y que cree prematuro hablar de ello. Contesta con evasivas á las demás denun-

Rectifican ambos. El señor SANTA CRUZ formula un ruego al ministro de Fomento.

Las palabras del diputado radical no llegan á la tribuna. Le contesta el señor UGARTE. El señor ORTEGA Y GASSET pide noti-

cias respecto á la operación realizada el día 14 del pasado en nuestra zona de Melilla, respecto à la que se ha dicho que intervinieron 20.000 hombres. Pregunta qué posiciones se tomaron y á qué

plan estratégico obedeció esa operación. El señor ministro de la GUERRA le contesta manifestando que en esa operación sola-

mente intervinieron 1.800 hombres. Lee cartas del general Jordana en las que éste expresaba el firme propósito de no acometer ninguna empresa sin contar con el beneplácito del Gobierno y del alto comisario, y sin que tuviera garantías de éxito. Lee también los telegramas en que el ge-

realizar una operación para ocupar posiciones que consideraba de gran importancia, pues habían de abrir paso al proyectado ferroca-Dice luego que esas posiciones se ocuparon sin disparar un solo tiro.

neral Jordana anunciaba que se proponía

Dice que con esa operación hemos ensanchado nuestra zona de dominación en 300 kilómetros cuadrados. Rectifica el señor ORTEGA Y GASSET.

ORDEN DEL DIA

Contestación al Mensaje El señor ZULUETA apoya una enmienda al proyecto de contestación al Mensaje, y

dice que, aspirando á gobernar el partido reformista, las soluciones que éste expenga son las que, si gobernara, llevaría á la práctica. En esta enmienda no se comprenden todas las reformas que el partido reformista tiene en su programa, pues el momento más oportuno para ello será el debate político. Dice que va á tomar como premisas las

conclusiones del debate sobre Marruecos para llegar á otras conclusiones que á su vez han de ser premisas del debate político. Dice que siempre que España tiene que actuar fuera de su nacionalidad, se demuestra

la absoluta incapacidad de nuestros gober-Señala que después del debate no se sabe si ha de continuar la sangría en hombres y

dinero que nos cuesta nuestra acción en Ma-

Aboga también per que se dé preferencia á la reconstitución nacional. Dice que también ha quedado patente que

la opinion española no quiere la guerra, y como el Gobierno se acoge á que cuenta con la mayoría, lo que se deduce es que no existe soberania nacional, porque las elecciones son

Las masas rurales son las que con más anhelo descan que se acabe la guerra, porque son las que más la sufren.

El problema que yo planteo es si existe medio de que la opinión pública exteriorice su opinión, el que de hecho se demuestre la soberania nacional. Yo he hablado con esclarecidos extranjeros

que no se explican el que los Gobiernos cuenten, invariablemente, con una mayoría parla-Alude á un libro del Sr. Azcárate, en que su

autor afirma que todo el problema político de España es cuestión moral. Recuerda que en 1901 el caciquismo dominaba á Cataluña, y el cunerismo era la ca-

racterística de las elecciones. Yo decía entonces que en el momento en que los caciques carecieran de la fuerza de Ayuntamientos y Diputaciones, no tendrían

poder alguno. Esta tesis se demostró en el movimiento de solidaridad, donde tan plenamente se recono-

ció y respetó la voluntad nacional. Ahora que ha aumentado la riqueza, la cultura y el sentido político, i no podemos confiar en que lo que ocurre en Marruecos sirva para despertar de su letargo á la nación, y que esta realice un acto análogo al Estados Unidos no tienen derecho á intervede la Solidaridad en Cataluña?

Alude á la campaña realizada en Cataluña contra el Tratado de comercio con Francia | ha telegrafiado á su agente, para que no acepque se proyectaba, y que fué suficiente para que no se aprobara.

Se muestra opuesto al partido nacional agrario que ha preconizado el Sr. Gasset en Sariñena, pues no pueden existir partidos de

Dice que el Censo demuestra que el 75 por 100 de los electores viven de la agricultura. Clasifica los distritos de España en tres clases: los de las grandes capitales, que cambian de representantes; los que votan siempre el mismo candidato, y los rurales, que están sujetos á lo que mande el Gobierno. El problema, pues, es redimir á estos últi- les pasa á los enfermos que usan el Elixir Esmos, dejándoles ejercer su voluntad, fuera | tomacal de Sáiz de Carlos.

Rectifica el señor ARIAS MIRANDA, el que fuera el partido por que se proclama

Los agricultores son los que más amor tienen á su tierra, y, por tanto, los más capacitados para una actuación patriótica.

Sería una gran obra de gobierno el estimular por todos los medios el bienestar de esta clase rural, que si son los más, son también los que más producen.

Debemos dotar á la población rural de todos aquellos elementos de urbanización que hoy sólo disfrutan las grandes poblaciones. Del campo se extrae, en su mayor parte, el

capital que nutre las cajas del Tesoro; pero los recursos se vierten principalmente sobre las grandes ciudades. Se debe dotar á la agricultura del fuerte

pital circulante que requieren los adelantos modernos, pues así se dignificaría la condición del labrador, que, además, podría industrializar la agricultura y sentir el bienestar de la vida en el campo. Se necesita, por último, la paz en los pue-

blos, dándoles una justicia fácil y barata, una manera de recaudar los tributos justa, y un procedimiento en reclutamiento que no les perturbara su trabajo.

Se oponen a esa paz el caciquismo y las pasiones políticas, de que somos responsables especialmente los diputados, puesto que las fomentamos al pretender atraernos á los del bando contrario al nuestro.

Pretendemos los reformistas que cada día se consagre y se ensanche más la esfera de autonomía de los Municipios, y que no se puede resolver del todo, sin que se resuelva previamente la cuestión de las Haciendas locales. Se refiere á las Mancomunidades, abogando por que se deslinde lo que son delegaciones y lo que constituye la función propia y esencial de la Mancomunidad.

En consonancia con todo esto, aboga por el Gobierno local, donde se centralicen todos los intereses provinciales.

Expone las ventajas de la asociación agrícola, demostrándolo con el hecho de que solamente al haber una sombra de lev de Sindicatos agrícolas, se han constituído desde 1906 más de 2.000 Sindicatos agrícolas.

Fide que por parte de los Gobiernos y de los partidos se vaya á terminar con la ficción que da á los Gobiernos mayorías que no significan la voluntad nacional, pues esto ha de ser la base para toda regeneración y labor provechosa.

El señor AMAT le contesta en nombre de la Comisión. Rechaza el que la mayoría no represente la

opinión del país. Argumenta para demostrar la necesidad de que intervengamos en Marruecos. Dice que siendo los agricultores los más, hay que admitir la posibilidad de un partido

Rebate los principales argumentos del discurso del Sr. Zulueta. Trata de la libertad política y excita á los

reformistas á que se decidan á penetiar en el Le contesta, por el Gobierno, el ministro de la GOBERNACION.

Comienza diciendo que quiere que se oiga la voz del Gobierno, pues es de cortesía. Concede al discurso del Sr. Zulueta verdadera importancia política, pues no ha de limitarse el uso del calificativo á las querellas y discusiones entre los políticos.

Aunque el Sr. Zulueta ha elevado mucho el vuelo, no ha estado exacto, á su juicio, en las apreciaciones sobre lo que es la opinion nacional; porque en el régimen parlamentario está genunamente representada la opinión Sostiene que los reformistas han sido elegi-

dos con tanta legitimidad como los demás di putados; pero mas, no. El hecho de haber perdido elecciones frente al movimiento de solidaridad, demuestra que el Sr. Maura dió muestras de civismo y de desinterés, que los republicanos le han agradecido mal, puesto que han lanzado en Cataluña

gritos injustos. Sostiene que las conmociones revolucionarias nunca fueron de carácter económico, sino por ideales políticos. En la misma Solidaridad catalana hubo una gran parte de sentimentalismo y otra gran parte de amor á la región y de recuerdo histórico.

Dice que las Instituciones francesas é inglesas á que se ha referido el Sr. Zulueta habrán sido obra de la cultura, del progreso, del esfuerzo social; pero nunca de los Gobiernos. Lo mismo puede decirse en España, así como que no están en lo exacto las apreciaciones del Sr. Zulueta sobre la democracia rural.

Afirma que en España hay muchos distritos rurales que tiene mayor independencia para una elección que las capitales y otros grandes centros de población. (Se prorroga la sesión por menos de dos

Sobre la higiene del campo han hecho los Gobiernos cuanto han podido. Sostiene que el abandono de los pueblos rurales obedece á causas distintas de las ex-

puestas por el Sr. Zulueta.

Responde á todo lo dicho por el impugnador sobre gobierno local, y recuerda los antecedentes del partido conservador. El Gobierno tiene anunciado — dice — un proyecto de reforma de la Administración lo-

cal, para completar el decreto de Mancomu-También tiene antecedentes el partido conservador sobre el voto corporativo y autonomía universitaria. (Aplausos de la mayoría.) Rectifican brevemente ambos oradores, retirando la enmienda el Sr. Zulueta.

A las ocho menos cuarto se levanta la se-

(POR TELÉGRAFO) El Gobierno alemán protesta

PARIS, 2 (3,10 m.)—El Gobierno alemán ha protestado enérgicamente de la multa impuesta á los dos buques alemanes que desembarcaron armas y municiones en las costas de Méjico, alegando que las expediciones iban con destino al general Huerta, presidente de Méjico, y reconocido por Alemania, y que los nir en este asunto.

l te el compromiso de satisfacer las multas, si no es con todo género de reservas. Emboscada de los indios yanquis Los indios yanquis, en una emboscada preparada en las últimas luchas, han cogido á muchos soldados de Carranza, derrotándoles

La Compañía propietaria de estos buques

Desórdenes de la nutrición Aumentando la resistencia del organismo por la obsorción de los alimentos bien digeridos, y efectuándose la asimilación, no cabe duda que la nutrición ha de ser normal. Esto

y matando gran número de hombres.

Información política

En la Presidencia

Entre las numerosas visitas recibidas ayer mañana por el presidente del Consejo, figuraba la del doctor Belenguer, médico del jalifa, y ex médico del sultán, persona que conoce admirablemente los asuntos de Marruecos.

La conversación del doctor con el señor Dato, versó principalmente sobre la situación del Imperio, fijando su principal atención, con cuanto se relaciona con nuestra zona de influencia. El doctor Belenguer, conocedor perfecto de

la situación de Marruecos, también conferenció sobre el asunto con el marqués de Lema. Confirmó el presidente que hoy por la noché se celebrará un baile en Palacio en honor de la princesa Isabel de Rumanía. Añadió que también hey el nuncio obsequiará con un almuerzo al nuevo arzo-

bispo de Toledo. Este también fué invitado á un banquete por el Sr. Dato. Creia el presidente, que en esta semana podrá quedar terminado el debate político, y se podrá dedicar la próxima á la discusión de proyectos, como el de los azúcares y el de construcciones navales, cuya aprobación

no admite demora. De no aprobarse este último antes del otoño, la Maestranza del Ferrol tendría que despedir á mos 3,000 obreros, y se plantearía un grave conflicto.

Mientras tanto, el Senado discutirá el modus vivendi con Italia.

Hablando después, de la proposición del Sr. Cambó, sobre el establecimiento de la semana parlamentaria, dijo el presidente, que no tenía formado todavía criterio determinado sobre el asunto.

En Gobernación

Anunció el Sr. Sánchez Guerra, que los ministros se reunirían en Consejo á las dos de la tarde, en el Congreso. Lo inusitado de la hora produjo alguna alarma entre los periodistas; pero el ministro les tranquilizó, diciendo que en esta reunión, sólo se trataría de cuestiones administrativas, y tendría carácter de preparatorio del que hoy ha de presidir el rey.

Han convenido los ministros reunirse antes de la sesión, porque, al terminar ésta, es siempre hora más incómoda. También el Sr. Sánchez Guerra confiaba

en que en la presente semana podrá termi-

nar la discusión de la respuesta al Mensaje. Derivó la conversación del ministro con los periodistas, sobre el debate de Marrue--Muy dignas de ser tomadas en consideración—decía el Sr. Sánchez Guerra—, han sido todas las opiniones emitidas por cuantos oradores han intervenido en el mismo;

dad: ese es el primordial deber de todo go-Para la solución de tan magno problema, no basta con contar con el voto de una minoría. Son muchos los factores que concurren en el mismo, y de ellos, los más esenciales, son los moros y el aspecto internacional

ero nay que vivir en contacto con la rean-

de la cuestion. El Gobierno tieno conciencia perfecta de sus deberes, y no ha de dejarse influir por extrañas sugestiones. Tiene un plan determinado, que habrá de llevar á vías de hecho, siempre contando con el curso de las reali-

Comisiones senatoriales El Senado se reunió ayer en secciones para nombrar comisiones á los proyectos de ley

Convenio de comercio y navegación con Italia: Sres. Alvarez Guijarro, Navarro Reverter, Bas, Cortezo, marqués de Zafra, duque de Bivona y Lastres.

Ferrocarril de Caminreal á Zaragoza: señores Pérez Cistué, Esteban, Garay, Martínez Pardo, Castillón, conde de Vilches y Cesión al Ayuntamiento de Cartagena de los terrenos procedentes del derribo de las

murallas, el castillo de la Concepción y terrenos anejos á dicho castillo: Sres. Prast, García y García, marqués de Pilares, Rodrigañez, Busto, Mazarredo y conde de Torata. Supresión de derechos pasivos y creación de nuevos Montepios: Sres. Luaces, conde de Albay, Bas, Loygorri, Busto, Bugallal y

Las provincias damnificadas

En la tarde de ayer se reunieron en una de las secciones del Congreso algunos diputados de las provincias de Soria, León, Valladolid, Segovia, Ciudad Real, Avila, Albacete, Guadalajara, Burgos, Madrid, Teruel y Toledo, para tratar de los daños causados en los viñedos y solicitar del Gobierno un proyecto de ley que remedie en parte los daños causados.

marqués de Mochales.

Los azucares

Aunque se había anunciado, ayer no llegó á entrarse en la discusión del proyecto de ley sobre rebaja del impuesto de azúcares, por consideración al señor conde de Romanones, pues éste se había ausentado de la Camara después de asistir á una importante reunión de diputados por las provincias damnificadas por las últimas heladas, y algunos diputades de la minoría liberal que se proponen intervenir en aquella discusión tenían reparos en hacerlo sin conocer antes el criterio de su jefe. Hay el propósito de que parte de la sesión

de hoy se invierta en discutir el expresado proyecto, que tanto interesa á la industria azucarera y productores de remolacha en Es-

El debate

Hoy consumirá el primer turno en contra del Mensaje el Sr. Salvatella, entrándose de llene en el debate político, y siendo aventurado cuanto se diga sobre derivaciones de

No falta quien, con bastante fundamento, crea que pueda derivar dicho debate hacia la cuestión de Marruecos, por ser ésta precisamente en los momentos actuales el eje de la politica nacional.

Aunque se anuncia que el Sr. Maura piensa intervenir, nesotros hemos oído decir que aun no lo tiene decidido el ex presidente del Vendrán, después de las alusiones, el se-

gundo y tercer turno en contra, á cargo de

los Sres. Roselló y Pedregal, quienes pare-

constituyó en el Congreso la Junta Central

del Censo.

ce que serán breves y tratarán, respectivamente, de la enseñanza y de la Hacienda. Junta Central Anoche, después de terminar la sesión, se

Acordo, con caracter general, que las Junas provinciales del Censo no puedan, con arreglo á la ley, reformar en cualquier tiempo su constitución, sino en las fechas y plazos que determina la ley electoral vigente.

los minis alida faci nte nota Les señore ado, Haci los articul nectivos de de ley rela sas eléctri chados er sidencia c o proyecto ministro y fueron cesión del ntes con

do penas le ministr robación d diendo un s etas al vi de Estado lidos, estar ación de in á los Cor o de los su Il ministr

expedier diante con o á la in warra, ap

Los El señor V Sr. Santa El señor s: constar nido ocup r los cons

bditos esp pública. N

y especia

lo, á quie

ojeto de es

bemos los

ecen, la fa

dir en ella espetos al c somos de odemos h ro la cues as me hab e con tod ie estuvier striación, d iotas, plan nta suerte, dirigirle ' ores diputa rde más qu ue me pres Las cosas entación; la Sera d mente hor ge un gene

e no quie

, ni quier

Torreon,

s nuestros

, que no

e no había

d á aquell

según la

rzini, se plorar una o de sus d pugilato s solicitan a, y ento dijo á la 1 cer á los Ocho espa dos de idér dos de esa ma criatura s días que Yo, señore r al Gobie más rápic nuestros España. I nas en fun n de aqu

> resentación le allí el «C an adoptad ce que aqu nrelaciones n la media las, y yo 18 medidas as nacione mbién de gerantes si Y he de ha e la soluci ser, segur refiero (

aciones eur

el Poder ene la obli a repetio de exigin jante so stacción t a indemr

Rectific señor S. señor V tiene su : señor S

tica

das ayer ejo, figudico del sona que de Ma-

el señor la situapal atennuestra

erfecto de conferende Lema. Palacio Rumanía. uncio obevo arzonvitado á

a semana político, y discusión ares y el probación antes del ndría que

se planirá el mosición del nto de la residente, erio deter-

que los milas dos de tado de la los periojuilizó, dise trataría endría caloy ha de nirse antes

r ésta, es a confiaba drá termil Mensaje. nistro con le Marruen considerra—, han

por cuan-

el mismo;

on la reali

le todo goproblema, de una mique concuas esenciaternacional

perfecta influir por in determide hecho, e las realiiones para

tos de ley gación con avarro Re-Zafra, duragoza: seay, Martí Vilches y

rtagena de ibo de las ción y teres. Prast, res, Rodride Torata. y creación ces, conde Bugallal y as

on en una

inos dipu-

León, Va-Avila, Alidrid, Tedaños cau-Gobierno parte los r no llegó ecto de ley cares, por omanones, a Camara e reunion

proponen ian repael criterio la sesión expresado industria ha en Esen contra

lamnifica-

nos dipu-

ciones de damen , hacia la precisaeje de la ura pien-

andose de

o aventu-

decir que dente del es, el secargo de ies parespectivacienda.

esion, se Central las Junlan, con ier tiemis y plavigente.

las dos de la tarde se reunieron en Conlos ministros en su despacho del Con-Duró la reunión hasta las cuatro, y á alida facilitaron á los periodistas la sinte nota oficiosa: es señores ministros de Gobernación.

Hacienda y Fomento dieron cuenta s artículos que les son referentes á sus ctivos departamentos, para el proyecley relativo á la Exposición de Induss eléctricas en Barcelona, quedando bados en principio para que por la sidencia del Consejo se presente el oporproyecto de ley á las Cortes.

ministro de Gracia y Justicia dió cuenfueron aprobados para someterlos á la sión del indulto del rey, catorce expentes con todos los informes favorables o penas leves.

ministro de Hacienda sometió á la bación del Consejo un expediente conando un suplemento de crédito de 200.000 tas al vigente presupuesto del ministele Estado, para socorro de españoles deslos, estancias en los hospitales y repación de indigentes y náufragos, con arre-& los Convenios internacionales, con mode los sucesos de Méjico.

ministro de la Gobernación dió cuenta expediente relativo al arrendamiento, diante concurso, de un edificio con deswarra, aprobándose el concurso y aceptán- Logroño.»

dose la proposición de la Sociedad Agrícola. Quedó también autorizado el gobernador de aquella provincia para otorgar el corres-

pondiente contrato. Por el ministró de la Guerra se dió cuenta, y fueron aprobados, de tres expedientes, dos de ellos relativos á la solicitud de los señores abogados y procuradores, pidiendo que en Melilla, para las actuaciones, se respete la función que les encomienda la ley

de Enjuiciamiento civil en sus arts. 3 al 12. El Consejo acordó, á propuesta de dicho ministro, que se respete la facultad que hoy tienen los particulares de defenderse por si mismos; pero que en caso de renunciar á este derecho, sea preciso valerse de procurador y abogado, como en el territorio de la Península. Y un expediente declarando no ser preciso que en la Comisión mixta para el estudio del puerto de Larache figure ningún representante del ministerio de la Guerra. De Fomento se vieron y aprobaron los si-

guientes expedientes: Reparto de subvención para el año 1914 á las Juntas de Obras de puertos.

Autorizando al ministro de Fomento para contratar, mediante subasta pública, la ejecución de las chras del puerto de Villagarcía (Pontevedra).

Proponiendo la aprobación de un presupuesto reformado de obras accesorias para el pantano de Foix.

Por último, el ministro de Instrucción sometió á la aprobación, que obtuvo del Consejo, un expediente autorizando la subasta de la construcción de un edificio destinado á o á la instalación del Gobierno civil en | Escuela Industrial y de Artes y Oficios de

a minoría radical en el Congreso

Los españoles asesinados en Méjico.--Sobre el reconocimiento del Gobierno mejicano

Habla el Sr. Santa Cruz

R sefior VICEPRESIDENTE (Aparicio): Sr. Santa Cruz tiene la palabra. Il señor SANTA CRUZ: Señores diputaconstantemente la Prensa española ha ido ocupándose de los actos realizados los constitucionalistas mejicanos con los ditos españoles que residían en aquella pública. Nada hubiera yo dicho al Gobiery especialmente al señor ministro de Lso, à quien tuve el honor de anunciarle el jeto de estas palabras mías, si se tratara amente de una guerra civil, porque todos emos los enconos que estas luchas estacen, la falta de humanidad que suele preir en ellas, la carencia de toda clase de odemos hacernos cargo de tal situación). ro la cuestión ha cambiado, y yo, que hace as me había limitado á pedir al Gobierno e con toda la urgencia, y por los medios e estuvieran á su alcance, facilitara la retriación de nuestros desgraciados compaotas, planteándose ya la cuestión de dista suerte, en los momentos actuales he dirigirle una súplica, y yo ruego á los seres diputados, porque precisamente esta rde más que nunca hablo para la Cámara, e me presten un poco de atención.

as cosas han cambiado de aspecto y de entación; un corresponsal del «Corriere la Sera de Milán» trae detalles verdadenente horribles; cuando las tropas que die un general, ó lo que sea, con cuyo nomno quiero ofender al Parlamento espani quiero manchar mis labios, entraron Torreón, nueve desgraciados compatrionuestros que trabajaban en una hacienque no habían cometido ningún delito, e no habían hecho ningún acto de hostilid á aquellas gentes, fueron aprisionados é

según la relación del corresponsal señor rzini, se dió el caso horrendo de que al lorar una madre que le dejara al menos o de sus dos hijos pequeños, se estableció pugilato nobilísimo entre los dos hermas solicitando cada uno de ellos ser la vícy entonces ese general, ó lo que sea, dijo á la madre: «Señora, es preciso comcer á los dos», é hizo fuego sobre ellos. cho españoles residentes en Torreón, colos de idéntico modo, fueron también fusilos de esa manera tan inicua, entre ellos

a criatura de catorce años, que hacía po-

días que había llegado de España. o, señores ministros, antes no podía peal Gobierno otra cosa sino que facilitara más rápidamente posible la repatriación nuestros compatriotas que quieran volver España. Pero la situación de Méjico ha mbiado; han intervenido naciones amerias en funciones de concordia y de resolun de aquellas contiendas; hay algunas mones europeas que creo tienen allí reesentación; creo que España también tiealli el «Carlos V», y los Estados Unidos n adoptado una actitud decisiva. Pero paque aquellos llamados generales están relaciones con los Estados Unidos, y acepa la mediación de las naciones sudamerilas, y yo quisiera que el Gobierno tomara medidas convenientes, á fin de pedir á s naciones mediadoras que se ocuparan nen de nuestros desgraciados compa-

8, imponiendo á los contendientes ó be-

antes siquiera el respeto á la vida de

ros compatriotas. he de hacer notar al Gobierno también la solución de aquellos conflictos pudieer, según parece, que ese hombre á que refiero ocupara un puesto preeminente Poder público, y creo que el Gobierno a obligación, para evitar en el porverepetición de hechos de esa naturaleexigir antes de reconocer y aceptar nte solución, que se dé á España una acción todo lo amplia que es necesaria, indemnización todo lo grande que debe para esos compatriotas nuestros que de lanera han sido maltratados, faltando clase de respetos, al derecho de genal derecho de humanidad y á todos los nos fundamentales en las naciones civique han sido puestos en completo que nadie, fundándose siguiera en os de solidaridad humana, ha procuacer respetar. Yo pido al Gobierno adopte las medidas que pueda para que aiga sobre España el baldón de recono-

chos, de un perfecto bandolero que es digno de la consideración de nadie. Rectificación del Sr. Santa Cruz señor SANTA CRUZ: Pido la palabra. senor VICEPRESIDENTE (Aparicio): tiene su señoría para rectificar. Senor SANTA CRUZ: Para llamar la

mo jefe de un Estado á quien no pue-

Yo desde aquí le lanzo, si son ciertos

retender ni merecer otro calificativo que

después de darle las gracias por la bondad con que se ha servido contestarme y por el honor que me ha dispensado con ello, sobre que yo no he dado como indiscutibles las noticias que he leído. He fundado mi ruego en el supuesto de que sean ciertas, y repito que entiendo, podrá ser una opinión personal mía, que un Gobierno, cualquiera que él sea, de la nación española, no puede ni debe, á juicio mío, reconocer el régimen establecido en una potencia á cuyo frente esté quien de tal suerte ha procedido con nuestros compatriotas. Yo estoy seguro de que la dignidad de la nación estará siempre representada por cualquier Gobierno que se siente en ese banco, no lo dudo ni lo discuto, ni petos al derecho de gentes (y los españo- soy capaz de ponerlo en litigio; pero, quizá por efecto de la impresión que en mí han producido estos hechos, aunque anticipé la salvedad de «si eran ciertos», porque todavía me revelo á creerlos, entiendo que el Gobierno de una nación digna, no puede reconocer un Gobierno representado por fiera semejante, y desde este banco digo y afirmo. hablando con el convencimiento de español, que es un hombre á quien considero indigno de todo, y yo, diputado español, le lanzo. como quisiera lanzarle toda la saliva de mi boca, la sangre de esos desgraciados á su rostro, y quisiera que pagaran con su vida la de los infelices españoles sacrificados á su

EN APOLO

Beneficio de la Fornarina

Además de los lindos cuplets de Consuelito, que ya son de por sí bastante para atraer solazar al público, en la función de honor de esta gentil artista había dos novedades: el estreno de «Eva ó la niña de la fábrica», nuevo arreglo de la popular opereta de Lehar, y la presentación de Jacinto Luna («el Maño»), que venía precedido de una gran fama como cantador de jotas.

«Eva ó la niña de la fábrica», original de un incógnito autor, no tiene casi nada que ver con la «Eva» de Willner, el cursilón libretista austriaco, que viene á ser una especie de Pascual Frutos de aquel país. No sabemos hasta qué punto será lícito llamar arreglo á lo que es otra cosa; pero como lo importante en «Eva» es la música, fácil, graciosa é inspirada, y de ésta ha quedado lo más substancial, el público pasa bien el rato, y puesto á elegir entre la cursilería de Willner y la de este otro anónimo autor, lo mismo le da soportar una que otra.

"El Maño" es, en efecto, como se anunciaba, un extraordinario cantador de jotas, y no lució todo lo que debía porque cantó demasiado tarde, y la gente estaba deseando irse á comer. Fué muy aplaudido.

Pero el éxito franco y las ovaciones entusiastas fueron para la beneficiada. Consuelo la Fornarina está hoy en la plenitud de sus facultades y de su belleza. Canta y encanta al mismo tiempo. Las coplas toman, al salir de sus labios, un aire aristocrático que seduce. Es mucha artista. El público de Madrid siente or eila verdadera debilidad y se lo testimonia bien claramente siempre que se le presenta ocasión para ello. Enhorabuena, y hasta otra.

El Tratado con Italia

La Comisión del Senado que entiende en este proyecto se constituyó ayer tarde, nombrando presidente al Sr. Navarro Reverter y secretario al Sr. Bas.

Acordó abrir información pública, con conclusiones escritas, durante los tres días que restan de la presente semana.

Durante la reunión de secciones, el señor Matesanz pidió explicaciones al candidato ministerial Sr. Vázquez de Zafra, y después de breve discusión, el candidato ministerial prometió apoyar en la Comisión el criterio | nas ropas para Natividad, y sabe que adeque sustentaba el Sr. Matesanz, de que debe | más le regaló algunas alhajas. Otras veces abrirse una información pública, por la importancia del asunto, dado que hay intereses encontrados, y se ha presentado el proyecto, á juicio del Sr. Matesanz, con extraordinaria precipitación.

| MAURA, NO!

iHasta en Palma de Mallorcal

(POR TELÉGRAFO)

PALMA DE MALLORCA, 3.—Han aparecido en las fachadas de muchos edificios ins-cripciones que dicen: «¡ Maura, no!» Varios obreros del Municipio se ocupan en ención del señor presidente del Consejo, borrar los letreros.

EL CRIMEN DE LA PUERTA DEL SOL

Natividad,

SEGUNDA SESION

A las dos menos cuarto de la tarde se dió fatos, que «ventean, ventean». comienzo ayer la segunda sesión de esta vista, continuando la prueba testifical. En la sala hay una gran concurrencia, predominando el elemento femenino.

Manuel del Río, propietario de «Los Burga-

Acusador.-Diga el testigo, ¿ concurría don Cesar Costa á su establecimiento? -Si, señor.

-¿Le vió alguna vez embriagado? -No, señor.

-La noche de autos ¿estuvieron en su

-Sí, señor; pero no advertí nada entre l Defensor.—Las veces que la procesada es-

tuvo en su casa ¡ se condujo bien! -Con la mas exquisita corrección. -l Cree el testigo que estaba enamorada de César Costa?

-Así lo creía. José Costa, hermano de la victima Después de contestar á las generales de la

ey, dice con gran emoción: -No guardo á la procesada rencor alguno, y, por lo tanto, no vengo aquí á agravar su tuación; sólo quiero reivindicar la honra de mi hermano.

Acusador.- į Vivía usted con su hermano -Sí, señor; desde que mi padre murió vivimos como dos amigos, sufragando los gastos de casa por partes iguales.

-i Tenía usted conocimiento de sus rela-

ciones con la procesada? -Lo supe cuando llevaban algún tiempo de relaciones, y pensé, por las referencias que de ella me dió, que Natividad era una mujer peligrosa. También me contó un incidente que una noche tuvo con ella en «Los Burgaleses», y en la que ella le agredió con un sacacorcho y además le mordió en una mano. - Le dijo á usted su hermano si era él el primer amante de Natividad?

-Creo que tuvo otros varios antes. - Estuvo su hermano en Santa Rita? -Sí, señor; como tutor que yo era de él, le hice entrar, porque era un chiquillo y no tenía voluntad para el estudio. Le saqué de Santa Rita y le puse en un Colegio de la Ciudad Lineal. Cuando llegó á la mayor edad abandonó los estudios.

-¿ Era prodigo? -Mucho. Cuando tenía dinero lo gastaba con los amigos; gastaba más que tenía y po-

En días anteriores al de autos ¿carecía de dinero?

En absoluto, no. Ahora, lo que pasó fué que no podía vender unas acciones que tenía, y andaba algo apremiado. Por aquellos días le vi muy preocupado, y me dijo que se iba á pegar un tiro. Llegó á decirle que tuviera miedo á Na-

-De cierta forma. Me dijo que no moriría en su cama; pero se encogía de hombros, agregando que eso eran gajes del oficio.

Del hijo de Natividad ; le habló en al-Me refirió un día, riendo, que el día menos pensado se iba á encontrar con un hijo. Le advertí cue anduviese con cuidado, y me

contestó que sólo pensaba prohijar a un niño, por lastima. Defensor.- ¿Tenía su hermano alguna ocupacion? -No, señor; tenía medios para vivir sin

Le dió su hermano referencias de la procesada y de otras mujeres más? -Sí, señor; de ésta y de otras; pero en par-

ticular de la procesada. ¿ Qué juicio le merecía Natividad? -Malo, porque desde la agresión á que antes me he referido me parecía una mujer peligrosa. Yo vi las heridas que causó á mi nermano en aquella ocasión: una en la mano

y otra en el brazo, esta de alguna impor-Le contó su hermano cómo fué esta agre-

sión? -Mi hermano iba, en uso de su derecho, en compañía de una mujer. Le vió la Natividad y le acometió con el sacacorchos. Al defenderse él, le dió Natividad un mordisco en la mano y otro en el brazo. La procesada tiene antecedentes de estas violencias, pues sé que ha agredido á otros hombres. Uno creo que se ha tirado á un estanque por ella, y otro tiene la cara señalada de un botellazo

que ella le dio. - Cuántas veces ha estado su hermano en Santa Rita?

-Dos. -i Cuánto tiempo? -La primera, unos dos meses, y la segunda, unos dos años.

Isabel Pinzano, patrona de la casa de los amantes Defensor. - Tenía la testigo alquilado un gabinete á la procesada?

-Si, señor; el gabinete donde se veian los dos. - Se llevaban bien? -Digo, talmente parecían dos nenes ju-

gando. (Risas.) -A presencia de usted, ¿le dió Natividad á César alhajas ú otros objetos para que los |

empenara? -Si, señor; digo, porque no tenía pa comer y pagar á una servidora.

-Delante de usted, i llegó el Sr. Costa á pegar a Natividad? -No, señor; pero una mañana vi que las almohadas estaban manchadas de sangre, y

Nati me dijo que la había dado dos bofetadas D. César aquella noche. Acusador. - La maltrató delante de usted? -No, señor.

Testigos de la acusación privada María Oliva, modista.

Dice que conoce á D. César Costa y á Natividad por haber intervenido en algunos de sus negocios. En su casa compro Costa algurecibió de la procesada alhajas para empe-narlas, recogiéndolas á veces D. César, que no quería que la Nati empeñara nada.

José Gómez Amigo de Costa. Dice que poco antes del suceso prestó á D. César 1.500 pesetas, y las partes renuncian á preguntarle más.

Doña Gertrudis Martínez Casada y separada de su marido. Presidente .- ¿ Qué edad tiene usted ? Doña Gertrudis tose y el presidente repite la pregunta. (Risas.)

- Qué edad tiene? -Pues... pues... no me acuerdo. (Risas.)

-i Su estado? -Pues... (tose nuevamente) casada; pero estoy separada de mi marido. (Risas.) Gafas | el informe del fiscal, Sr. Vera.

y lentes se afianzan en las narices, y hay col-Fiscal.- El Sr. Costa era amable y gene-

Testigo (suspirando). — Sí, señor, muy amable. ; Ay! (Risas.)

- Le vió alguna vez embriagado? -No, senor; pero tenía ; ay! unos prontos "mu" fuertes, pero que "mu" fuertes.

-i Frecuentaba su casa? -Sí, señor; yo tenía alquilada una habitación á una señora, digo, no, que me equivoco, á una señorita, que el iba á ver en se-

creto. (Risas.) Comparece el cerillero del café de la Gran Acusador. — ¿ Estaba usted ya en el café

cuando le procesada prestaba en dicho café -Sí, señor; una noche en que estaba cenando Natividad la oí decir que iba á matar á su César. (Rumores en la sala.)

Don José Puerta, amigo intimo de Costa. Acusador. - ¿ Qué concepto le merecía á usted?

-Muy bueno. El Sr. Núñez Maturana renuncia al res-

to de sus testigos. Se lee la declaración de D. Rafael Rico. Este manifestó en el sumario que Natividad entregó á César una pulsera, que él empeñó en catorce duros, quedándose con ellos; que aqué ha tenido relaciones con varias camareras; que en una ocasión tuvieron una disputa porque ella sentía celos, y que vió á Costa llevar un pequeño revolver de bol-

Prueba de la defensa

Antonio Cayuela, cochero de plaza, que en la noche de autos se hallaba de servicio en la Puerta del Sol, llevó á Natividad á la Casa

de Socorro. -La llevé en un coche-dice, y vi que llevaba el vestido lleno de sangre. Al llegar i la Casa de Socorro la oi decir:—; Pobrecito! Que le curen á él primero, que á mí me á la que no podía engañarse fácilmente. importa poco morirme, con tal que él se

Antonio Blanco, casado con Isabel Pinazo, no dice nada de interés.

Desfile de camareras

Carmen Blanco, compañera de Natividad. Dice que era camarera y alternaba con todos. César pidió relaciones á Natividad, y en más de una ocasión tuvo con ella varias disputas porque no quería que hablara con os parroquianos.

Defensor. -; Le quería ella mucho á él? —Con toa su alma.

-Siendo ya amante, sostenia César rela iones con otras mujeres -Con otra camarera. Matilde Hernández.

Fiscal.- i Ha conocido usted amantes á Natividad? -No, señor. - ¿ Se comentó entre ustedes que Natividad aceptase relaciones de un muchacho que

-Si nos extraño; ella le quería más de lo que él se merecía. - ¿ Solía César acompañarla cuando entraba ó salía del café?

frecuentaba el trato de otras mujeres?

-Si, señor; muchas veces. Acusador.— Es usted camarera aun? —Ahora estoy á la funerala. (Risas.)

Vicenta Villarreal. Defensor.—i Iba don César Costa á buscar otra camarera, compañera de ustedes,

pesar de tener relaciones con Natividad? -Sí, señor. - Veian ustedes á Natividad muy enamo-

-Lo estaba, sí, señor. El dueño de un «bar», más sordo que el

tambor de «La alegría de la huerta». Defensor. - Lestuvo en su casa de camarera una joven llamada Adela? (A voces, y risa para un año.) -Sí, señor; ocho días antes de Carnaval,

y después de Carnaval, tres días. ¿ Eh 1 ¿ Qué Tenía amores con Costaana? - ¿ Qué dice? ¡ Ah! Sí, sí, y ella, convencida de que habían de durar pocooo, poco tiempooo, se dedicó á explotarle. ¿ Eh? La vistió de pies á cabeza, y una noche se gas-

tó cuarenta duros en una juerga. ¿ Cómo? ¿ Cómo se conducía la procesada? -Muy finamente, como si fuera una mujer educada. (Risas.)

-; Por qué gastaba tanto don César Costa con la camarera? -Pués para atraparla. (Risas.) ; Qué? Algunas manifestaciones relativas á la táctica amorosa de las camareras producen la

ión, cuya dirección de los debates es acertadísima, tiene que conminar á los concurrentes con desalojar la sala.

hilaridad del público. El Sr. Ortega More-

Informe de los médicos forenses Se da lectura al informe emitido por los forenses Sres. Escribano y Hernández, los que certificaron que el cadaver de Costa preentaba una herida inciso punzante de unos cinco centímetros de extensión, situada en la parte lateral derecha del cuello y dirección transversal, que interesaba la piel, tejido celular, músculo externo mastoideo y el paquete bascular, conteniendo la vena yugular, la arteria carótida y nervio vanogás trico, que se hallaban todos seccionados.

Que la herida era mortal. Que ha debido ser producida por una na-

vaja. Que la posición en que agresor y agredido se encontraban debió ser estando en un mismo plano, la agresora á la derecha del

Certificación de la Casa de Socorro, en la que resulta que Natividad Vergara presentaba dos heridas en la región mamaria izquierda, y otra en la región torácica, al nivel del sexto espacio intercostal. Las lesiones eran de pronóstico reservado.

Modificación de conclusiones Concluye la lectura de la prueba documental, y el Sr. Ortega Morejón concede la palabra á las partes para que sostengan ó modifiquen sus conclusiones provisionales. El fiscal, Sr. Vera, modifica en el sentido de que se trata de un asesinato cualifica-

do por la alevosía. El acusador privado, Sr. Núñez Maturana, mantiene las suyas de homicidio simple. El Sr. Edo hace conclusiones alternativas: inculpabilidad ú homicidio con atenuante de falta de intención.

Se suspende la sesión por unos momentos. Se reanuda la sesión .- Informe del fiscal. Sosteniendo el asesinato A los diez minutos reanúdase la sesión con

Dedica la primera parte, ó mejor dicho, introducción de su informe á poner de manifiesto la importancia de estos delitos de sangre que tanta perturbación producen en la

sociedad. -Sabemos-dice-que en la noche del 26 de Marzo de 1913 fué muerto un hombre que se hallaba en la plenitud de su vida; sabemos igualmente que la procesada fué la autora. Con esto tiene ya bastante el Jurado para emitir un veredicto justo. No encontramos, por tanto, en presencia de un homicidio con

determinación absoluta del autor. ¡Ocurre en este caso algo que modifique ese. delito de homicidio? El fiscal entiende que está modificado por la circunstancia cualificativa de la alevosía, que eleva la categoría de aquél á asesinato.

Natividad Vergara, ¿ dió la puñalada alevosamente á César Costa?

Ayer, oyendo al cochero que presenció el suceso, pudisteis adquirir el convencimiento de que Costa fué muerto á traición. D. César estaba tranquilo, á veces sonreía. No advirtió en su semblante la más mínima señal de temor de que pridiera sobrevenirle algún mal. Cómo estaba, en cambio, la procesada? Se hallaba demudada, excitadísima, prepa-

rando lo que luego realizó. Oculta dentro del manguito llevaba la navaja, y cuando Costa no podia adivinarlo ni evitarlo, esa mujer sacó rápidamente el arma é inopinadamente hiere a D. César Costa. Fué el de Natividad un ademán traidor. D. César Costa recibió la muerte cuando menos podía sospechar una agresión, ni defenderse, ni huir. En qué funda su tesis de inculpabilidad

la defensa? Se limita á negar hechos y confía, no en la causa, sino en vuestra bondad y en vuestro corazón, sin considerar que vosotros, además de buenos, tenéis que ser justos.

No hay en el proceso circunstancias que eximan de responsabilidad. Se preguntó á los testigos que quién era D. César Costa. Todos dijeron que Costa era un caballero.

Quién era la procesada? La procesada ea una joven que se dedicaba á camarera. La profesión de camarera da á la mujer que la ejerce un conocimiento de los hombres que no tienen las jóvenes que permanecen en el seno de su familia. Era una mujer que tenía los ojos muy abiertos,

¿ Cuál era su carácter? Puedo definirla con este dato: había urdido una novela para aparecer como madre, cuando no lo era.

Era un espíritu novelesco que perturba todas sus demás facultades. Ahí tenéis, frente, las dos figuras del drama. Qué relaciones tuvieron ! No es cierto que vivieran maritalmente. El vivía con su hermano; ella tenía separadamente alquilado un gabinete. Aludir, siquiera, en esta unión tran-

sitoria al matrimonio, es ofender á la santidad de este sacramento. Relaciones efimeras, en las que la procesa da no llegó á obtener ningún derecho, puesto

que las aceptó incondicionalmente. Las aceptó por amor ó por explotación Para vuestro veredicto es absolutamente igual. Esta palabra amor, emplea en este proceso, era una pasión en que no hablaba más que la carne, el único caso en que el amor de los hombres se confunde con el de los anima-

les. Y ese amor no es una pasión respetable. Y si fué la explotación, trátese igualmente de una pasión vergonzosa. Por uno y por otro ado nos encontramos con sentimientos bas-

Natividad Vergara mató cuando se hizo cargo que sus amores, sus relaciones ilícitas, ter-Combate la atenuante alegada por la defensa de falta de intención de matar, porque ni el arma, ni la forma de la agresión, ni el

sitio donde hirió á César pueden justificar esta atenuante, alegada por la defensa. Termina el Sr. Vera pidiendo al Jurado un veredicto de culpabilidad, porque crimenes como éste-dice-son la verguenza de un pueblo.

A las cinco se suspende el juicio, para continuarlo hoy con el informe del acusador pri-

PEPE LAPIZ

Digestión dolorosa

Al poco tiempo de terminar las comidas notan algunos enfermes del estómago sensación de peso, malestar, acidez y, por fin, dolores y á veces vómitos. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

BARCELONA

(POR TELÉGRAFO)

Suicidio de un marinero BARCELONA, 3 (12 n.).—Ayer, en Villanueva y Geltrú, se arrojó á la vía al paso del tren un marinero conocido por el apodo

«el Valent», muriendo en el acto. Ya había anteayer intentado suicidarse por el mismo procedimiento; pero pudieron salvarlo algunas personas que vieron el intento. Muerte repentina

Juan Fius, de treinta y dos años, salió del

Hospital Clinico, donde había estado curándose de una enfermedad del pecho. Fué á dormir á una casa de la calle Entente. Al acostarse le sobrevino un vómito de sangre, falleciendo á los pocos momentos. Los concejales barceloneses en Lyon El alcalde, Sr. Pich, ha telegrafiado desde Lyon que él y los demás concejales barceloneses han llegado perfectamente á esta po-

calde de la ciudad, bandas de música y un gentio enorme, que les dispensaron una cariñosa acogida. El alcalde accidental, Sr. Vidal y Valls, ha contestado con otro despacho, agradeciendo al alcalde de Lyon aquella acogida.

blación francesa, siendo recibidos por el al-

Traslado de un hospital Esta noche han salido para ésa el concejal Sr. Panella y la Junta del Hospital de Santa Cruz, que van á gestionar cerca del Gobierno determinadas medidas en pro del

traslado de aquel Hospital al de moderna

construcción de San Pablo. Les obreros carreteres sin trabajo El gobernador civil continúa gestionando el que los patronos carreteros acaben de aceptar á los obreros que quedan sin trabajo.-

ROGAMOS A NUESTROS CORRES-PONSALES Y SUSCRIPTORES DE PRO-VINCIAS QUE, PARA CUANTOS ASUN-TOS SE RELACIONEN CON LA ADMI-NISTRACION DEL PERIODICO, SE SIRVAN DIRIGIR LA CORRESPON-DENCIA AL SENOR ADMINISTRADOR DE «EL RADICAL», A FIN DE EVITAR DILACIONES ENVIANDOLAS POR OTRO CONDUCTO

Ayuntamiento de Madrid

ESTRAS

DESDE GALICIA

Una ciudad de emigración.—Cómo se gasta aquí el dinero.-Pontevodra, provincia argentina. - ¿Ha hecho Buenos Aires á Vigo?

El progreso de Vigo es ya un tópico en la región. Todos los años los veraneantes, en cualquier rinconcito gallego adonde vayan, oven siempre los siguientes informes: que se ha perdido el maíz, que no hay fruta de hueso y que Vigo progresa mucho.

más que ninguna otra ciudad de Galicia esa sensación de vida amplia y triunfante. Tal vez aquí no se hagan más casas que en Coruña, ni se abran más vías nuevas, ni se iluminen mejor las ya existentes. Tal vez no sea en Vigo siquiera la puerta por donde el pro-Galicia. Pero es aquí donde se nota esa actividad y esa fiebre que constituyen la característica de los pueblos verdaderamente moder. Aires como á Vigo. Y se da el fenómeno curio-

El obrero que, desengañado de América vuelve á Galicia para trabajar entre las brumas natales, no tarda en dirigirse á Vigo, cansado de buscar ocupación inútilmente en Orense, en Lugo, en Pontevedra, en la misma Coruña. Y acontece que este hombre, después de tan amarga peregrinación, suele encontrar en Vigo el trabajo y el jornal. Vigo es, además, el único pueblo de Galicia donde el comerciante, que sólo se ocupa de sus negocios, goza de verdadera consideración, y dende à los dependientes de comercio se ofre ce el risueño porvenir de las habilidades fáciles y productivas.

Parece un pueblo americano, y á ellos se asemeja en otras muchas cosas. Hace bien poco tiempo era apenas un triste pueblecillo de pescadores, y desde entonces se ha convertido en una de las primeras ciudades de Ga- blo. Y es que Vigo debe deslumbrar al hom- cultad de Derecho de la Universidad Cenlicia por su población y en la primera acaso por el porvenir. En sus pobladores se advierten los mismos entusiasmos que tanto sorprenden al forastero en esas ciudades de América. Ante las mesas de los cafés, á lo largo de | luego verá en Buenos Aires : los mismos estalas calles y por entre los árboles de los paseos vigueses sólo se habla de negocios, de empresas que exigen dinero.

Los duros, las pesetas, las monedas de dos pesetas-i os acordáis?-son una cosa profundamente respetable para el habitante de otra ciudad cualquiera de Galicia. Si es rico, lleva toda esa «plata» en un portamonedas del mismo metal, dentro del bolsillo del chaleco; si es pobre, va suelta en un bolsillo más alto de la misma prenda segura, y casi al par del corazón. Las faltriqueras de los pantalones quedan apenas para los «perros chicos» y los «perros grandes». ¿Pero quién cometería la imprudencia de llevar allí pesetas y duros? Digo imprudencia porque, indudablemente, del bolsillo donde se guarde el dinero depende casi siempre el gastarlo con más ó menos prontitud. Se ha comprobado que los pueblos frios, al exigir grandes gabanes cerrados, son los menos caritativos del mundo y donde se compran menos cosas de poco precio. ¿ Quién, en una noche de helada, tiene el valor de desabrocharse el gabán para dar una limosna en la calle ó acercarse á un quiosco deman-

dando una revista? En la Argentina se gastan los pesos con tanta sencillez porque van siempre en el bolsillo del pantalón, en contacto frecuente con la mano, que al salir los arrastra muchas veces Pues bien; Vigo es la ciudad de Galicia donde el dinero rueda más. Yo me quede asombrado ahora viendo á los obreres tomar «vermouth» como en Buenos Aires; viendo los cafés siempre llenos de gente y, al lado de las tazas poco costosas, las copas de licores finos que cuestan tanto, y viéndose descorcharse el «champagne» con mayor facilidad que en parte alguna.

en Vigo merced à sa intima relación, casi à tuada también en frente de Buenos Aires. su proximidad con Buenos Aires.

tevedra es americana, es argentina. Aquí los chicos en las escuelas aprenden, junto con las oraciones, el nombre de la gran República. No hay ninguno que á la edad de diez años desconozca la extensión de la calle Rivadavia y no haya oído hablar de los sucesos del Tandil. Cuando algún hombre de esta provincia quiere celebrar la belleza de un parque, le llama un «Palermo»; cuando encuentra extraordinariamente concurrida la calle principal de su aldea, dice que es «una Avenida de Mayo». Para las gentes de mi pueblo-situado Vigo, á la verdad, produce constantemente en un rincón de esta provincia-Madrid es un lugar desconocido y casi fantástico; en cambio, Buenos Aires es como la capital del Ayuntamiento.

Esta provincia española y argentina á la vez tiene, naturalmente, dos capitales: una la histórica, la administrativa: Pontevedra; greso exterior penetre con mayor facilidad en lotra la que, por su espíritu, más aconsonanta con las inclinaciones populares: Vigo.

La gente emigra aquí casi tanto á Buenos so de que, á pesar de esa preparación de toda la vida para amar las costumbres argentinas, el pontevedrés emigrado siente muy dolosora y muy aguda la nostalgia de aquellas costumbres entre las cuales se crió y que no encuentra en Buenos Aires ni en Vigo. Hace algunos meses iba á buscarme al diario, en l Buenos Aires, un sastre de mi pueblo que aca- pretenden hacer en Registros las envien baba de llegar. Me chocó oirle hablar ya con la «ese» y pronunciar con admirable soltura | Gracia y Justicia, que por cierto así com-«¡ qué esperansa!» y «¿ cómo dice que le va !» In día pretendió colmar mi asombro enterándome de que había estado tres años emigrado. Y otro Ma, al preguntarle yo si no le

Vigo. Pero hay que desengañarse: la tierra

bre de estos campos, sobrecogerle y aterrarle tral, á propósito de la ampliación de placomo una gran ciudad extranjera. Encuentra zas por oposición en dos carreras, los de en Vigo este hombre las mismas casas altas y esta Universidad han dirigido ayer el sinuevas al lado de casas viejas y chicas que blecimientos por dentro, de los cuales se des- podrid. - Alumnos último Facultad Dereliza un pequeño ferrocarril; la misma gente | »cho Santiago, protestan enérgicamente lujosa, el mismo tumulto de automóviles, los | nampliación plazas Registros Judicatura. mismos jefes de empresas vastas que pueden llevar á un hombre á la fortuna.

Cuando se traslada á Buenos Aires no advierte diferencia apenas. Le parece más grande, claso es; pero no distinto. Halla tan sólo lo que ya vió en Vigo repitiéndose varias ve ces sobre una extensión mucho más vasta. Y hasta oye lo que oyó en su anterior etapa. Porque aquí, realmente, existe tan vivo como en la Argentina el verbo «macanear»; aquí manifiesta la gente su asombro diciendo «; qué esperansa!»; aquí me detuvo hoy en la calle vano corre por sus venas la sangre de sus un señor á quien he conocido ayer y que antepasados, los héroes que, formando ignora si estuve nunca en América, para pre- un batallón de literarios derrotaron á los guntarme muy formalmente.

-1 Cómo dise que le va, mi amigo? Vigo es, indudablemente, el pueblo de Galicia que más ha hecho en menos tiempo y el que posee una personalidad más propia. La vida, tan lánguida sobre casi toda la región, se manifiesta en Vigo pujante y plena. Aquí, á los quince años ya los jóvenes están hablando de negocios y no hay nadie, aun los más ricos, que se crean nacidos exclusivamente para arrastrar por los cafés y los «clubs» una ociosidad dorada. En Vigo trabaja todo el mundo, y todo el mundo quiere ser más de lo

que ya es. No se crea, sin embargo, que Vigo es un remedo de la capital argentina. Nació gracias á un esfuerzo gigantesco de los vigueses; pero conservando siempre su personalidad. No ha sido hecho por el dinero argentino, sino por la importancia de su puerto.

La semejanza de Vigo y Buenos Aires puede compararse á la que existe entre esta ca- sueldo de 39 pesetas mensuales.

Indudablemente, estos hábitos han nacido pital y Montevideo. Vigo es otra ciudad si-Fué haciéndose del mismo modo, con igual tera por la cual pueden transitar carruaje En un orden íntimo, esta provincia de Pon- rapidez y con idéntico amor de sí misma. Y no es natural que se le parezca tanto?

> las cuales ahora me han asombrado estos vigueses, lejos de importarlas de Buenos Aires, las han ido sacando de su propia sustancia, debido al mismo fenómeno que produce idénticas especies de flores sobre las dos márgenes de un mismo río y en jardines que se cultivan de igual manera.

Francisco CAMBA (De «El Diario Español», de Buenos Aires.)

Los abogados gallegos

Son muchas las cartas que hemos recibido de abogados regionales felicitándonos por nuestro último artículo, y que hemos publicado con el título que encabe-

za estas líneas. Recordaremos nuevamente á nuestros comunicantes que las cartas de protesta contra la ilegal ampliación de plazas que al presidente del Consejo y ministro de prenderán mejor el sentir de los abogados gallegos, viendo la forma varonil en que vienen redactadas.

De un importante periódico de Santiamolestaba la nostalgia, me dijo con dulzura: I go reproducimos el siguiente suelto y que -Mucho. Y eso que viví tres años justos en publica bajo el título de «Una protesta». Dice asi:

"Secundando la protesta iniciada por La «tierra» para este hombre era su pue- los alumnos del último grupo de la Faguiente telegrama:

"Presidente Consejo ministros. — Ma-»Ciérrense puertas favor; ábranse méri-»tos juventud estudiosa.—La Comisión.»

Por nuestra parte les diremos que de las demás Universidades han puesto telegramas semejantes, y las revistas profesionales «Revista de los Tribunales» y «Revista Jurídica» están en un todo identificadas con los protestantes de la no ampliación de las plazas.

Bien por los abogados gallegos y alumnos de último año de Derecho, que no en franceses invasores en el puente San

Pueblos aband nados

El la provincia de Lugo existen dos Ayuntamientos, Navia de Suarna y Cervantes, que i solamente se acuerdan de ellos el Estado, la provincia y el Municipio para hacerles pagar contribuciones.

La única vía de comunicación que tiene es una carretera de tercera clase que, partiendo de la general de Madrid á Coruña, en Becerreá, llega á Navia de Suarna, 28 kilómetros que el Estado construyó, invirtiendo en dicha

Hará próximamente unos veinte meses que se terminó la construcción de dicho trozo de carretera, librándola al servicio público; sin embargo, la correspondencia de Becerreá á Cervantes y Navia de Suarna es conducida Ribalta, D. Antonio Dacal, D. Emilio Núpor dos peatones, percibiendo cada uno un Mez González, D. Juan F. Castedo y D. Her-

¿ En qué provincia, pueblo ó nación se conduce el correo por peatones, habiendo carrede dos y cuatro ruedas y hasta automóviles Esto no ocurre en Marruecos ni en China, somos los habitantes de Cervantes y Navia Yo hasta creo que las frases argentinas con de Suarna de peor condición que los demás españoles recibiendo la correspondencia con cinco fechas desde Madrid.

Qué dice á esto D. Manuel Portela, diputado por Fonsagrada, á cuyo distrito pertene Navia? ¿O quiere el Sr. Portela que en lo ucesivo le apliquemos el calificativo de dipuado «honorario», con que se distingue á los liputados que tiene y ha tenido Becerreá, al que pertenece Cervantes y el resto de la provincia de Lugo.

Esperamos, pues, que los señores aludidos cumplan con su deber acordando que la correspondencia de Becerreá á Navia sea conducida en carruaje y que el Sr. Portela haga las gestiones oportunas.

Un vecino de Navia.

Hace unos dias hemos presenciado en la Puerta del Sol una verdadera revolución. Los guardias de Seguridad, los de Orden público y policias: de toda clase corrian en todas direcciones y en persecución de un fugitivo, que, como alma que quiere llevar el diablo, sólo enseñaba los tacones al batir con ellos las oulcras del pantalón. Incluso los mangueros le enchufaban las mangas de riego cuando por su lado quería evadirse el panolí. Por fin, varias brigadas de laceroa municipales puestos en acción consiguieron el objeto. Un buen tirador le dió alcance con la soga, y cuál soria nuestra sorpresa al ver que el que tales carreras daba era el famosisimo cacique Toribio de Bolmorto (Coruna).

Sufficientemente empaquetado y precintado ha sido facturado para Curtis como objete sin valor. ¡Loor á quienes á tal cacique han puesto ivera del pesebre l

Villagarcía (Pontevedra)

Mejora trascendental

En el Consejo de ministros celebrado aver se adopto un acuerdo de gran trascendencia para la bella ciudad de Arosa. Se autorizó en él al ministro de Fomenpara que sean sacadas á subasta púolica las obras del puerto de Villagarcía,

dándole al asunto carácter urgente. La realización de las mencionadas obras harán entrar á la ciudad gallega en in período floreciente.

l'ambién se acordó en el mismo Conjo fijar la cantidad con que el Estado ubvencionará, en 1914, á la Junta de Obras de dicho puerto.

de Galicia

La prestigiosa Sociedad que encabeza estas líneas ha celebrado junta general el día para la elección de Direct.va, resultando egidos los señores siguientes Presidente, Excmo. Sr. D. Manuel Linares

Vicepresidente primero, D. José Soto Re-

Idem segundo, D. Mariano Ordóñez. Idem tercero, D. Adolfo Merelles. Secretario, D. Leopoldo Lomba. Vicesecretario, D. Enrique Pérez y Fernandez Chao.

Tesorero, D. Jesús Muñoz. Vicetesorero, D. José García Díaz. Contador, D. Luciano Tato. Vicecontador, D. José Valmayor. Bibliotecario, D. Eloy Paramo. Vocales: Ilmo. Sr. D. Julio Wais, D. Ri cardo Neira, D. Antonio Pardeiro, D. Francisco Cañoto, D. Adrián Barazal, D. Aurelio

menegildo López.

PRO FERROL

Interesante exposición

El incansable defensor y propulsor del pro ecto del ferrocarril de la costa, D. Evera lo Villamil, acaba de redactar y dirigir a presidente del Consejo de ministros una in resante exposición. Hela aquí:

«Exemo. Sr.:

El que suscribe, presidente de la Junta ermanente de defensa del proyecto de ferro carril estratégico de Gijón á Ferrol, tiene el honor de elevar á V. E. el presente escri o, cuya objetividad es procurar la realiza cion, a la mayor brevedad posible, de la men cionada vía férrea, ansiada por todas la nerzas vivas de estas regiones.

Conceida es de V. E. la trascendencia de Ayuntam factor ferrocarril, dentro del desenvolvi alcalde, niento de una nación. No se concibe el for concejale nidable desarrollo económico de los más civi- Cortés y izados puebles europeos, sino sobre la base corte con le poderosos elementos de transporte. Bélgi la Compa a, el prototipo de las comunidades progre perar má avas en el viejo Continente, registra 9.00 de línea silómetros de vías férreas, sobre un terri. Por el orio de 29.000 kilómetros cuadrados de su de hallar erficie, es decir, que la proporción por los asuntos d cilómetros de suelo, es de 30 kilómetros de Obras pú carriles; al paso que España, con sus 504.000 real orde ci ometros cuadrados de territorio, acusa tan la prime ólo 15.000 kilómetros de vías férreas, ó sea Faquinet res unidades por cada 100 kilómetros cua ción de l irados de superficie.

Dicho se está que las condiciones topográfi. las referi as y económicas de ambos pueblos no sen Y como us mismas; y de esa suerte no es dable que todavía a spaña se aproxime nunca al coeficiente de misión á seigica; pero es evidente que existen nu y no cont nerosas razones para que nuestra nación em sándose c renda con brios la construcción de todas o cios á aqu le la mayor parte de las líneas comprendi condicion far al amparo de aquella ley, de las cuales vorece á leriva el país en masa notables beneficios, o mismo en el dominio de la agricultura que con toda n el de la explotación de minas y organización de factorías; así, en pocos años, quedaan constituídos núcleos fecundos de activios para el Erario público.

Entre les ferrocarriles en proyecto, pocos abrá que merezcan ser ejecutados con más ítulos que el estratégico de Ferrol, por Riadeo, Vega de Ribadeo y Pravia, á Gijón, stinado á enlazar todo el sistema de vías número del Noroeste de España, con el

Norte hasta Hendaya, y organizado, al propio tiempo, para ligar la magnifica estain naval del Ferrol, mediante un cortísimo rezade, con los carbones de Asturias, las in-Justrias siderúrgicas de Oviedo y la fábrica e Trubia, llamada á grandes desenvolvi-

Ahora bien, excelentísmo señor: la ley de ferrocarriles estratégicos y secundarios, on garantía de 5 por 100 del interés anual por el Estado, promulgada á fines de Marzo e 1908, en la que tantas esperanzas fundó el país, y al amparo de la cual se proyecta lle var á ejecución la línea de Gijón á Ferrol, no ua surtido los efectos anhelados; en el curso de seis años han sido construídos, y ello con grandes dificultades financieras, nada más que unos 250 kilómetros, comprensivos de do meas secundarias en la provincia de Palenia, y una estratégica de Plazaola á Pamplo an, siendo así que excede de 10:000 kilómet: I plan general aprobado; y esas realidades otros heches notorios, probatorios de lo estáculos con que tropiezan grupos de es añoles que ansian construir ferrocarriles le los comprendidos en la ley, acreditan que sta es deficiente, y que es imprencindible su mejora, si la nación ha de llevar la marchi rospera a que le dan derecho las riquezas nineras y agrícolas que integran su territo-

El proyecto de ferrocarril de Gijón á Fe rel, aprobado en Enero último por los altes Cuerpos Consultivos, ha sufrido las mismas vicisitudes que otros muchos; desesperando ra esta Junta permanente verlo realizado a no se mejora la ley en un sentido muy faorable; por lo que entiende se impone aprue

El sistema parlamentario en España y sus relaciones con el caciquismo.

POR

Luis P. rteiro Garea.

Tesis para el grado de doctor en Derecho

como unidad (1), y para Rudolf Stammler, una comunidad de hombres libres (2).-No obstante, si miramos al desenvolvimiento histórico de un Estado, notaremos que esa división de funciones que hoy estampa rápi-

Agrupadas en la forma expuesta las funciones, y dentro de un sistema representativo, surge el problema de las facultades que á los organismos legislativo, ejecutivo y judicial deben señalarse; qué relaciones ha de

(1) J. W. Burgess. «Ciencia política y Derecho constitucional comparado.» Trad, española, «España Moderna», pág. 78 del tomo I. (2) Es curioso que Stammler defina el Estado como Aristóteles: sin embargo, conviene notar que la coincidencia no es total. Para Aristóteles esa comunidad de hombres libres «existe», y la definición la refleja; para Stammler, ni «existe ni existirá jamás»; es el ideal purísimo, y por lo mismo no realizable.

de los negocios del Estado; si deben ser independientes ó estar subordinados entre sí, y, en fin, si para que vivan en paz es preciso que haya un Poder ordenador, afinador y director de la magna orquesta, llamado por los tratadistas "Poder armónico ó moderadorn. Las formas de gobierno que pugnan por vencer después de haber vencido á las otras son dos, según los escritores: «presidencial y parlamentaria», y la distinción básica entre ellas está en el modo de relacionarse los Poderes (llamémoslos así) legislativo | y ejecutivo.

aquel en que el Estado, el soberano, hace al Poder ejecutivo independiente del legislativo en cuanto á la organización y á la función, y le da medios suficientes para impedir las intromisiones del segundo en la esfera que el Estado mismo le asigna á él». damente en su carta fundamental, no es "Caben diversos grados en esa independenuna creación del momento; ha ido elavorán- cia del Poder ejecutivo. Este puede ser indedose poco á poco: las Constituyentes se li- | pendiente sólo en la esfera política, lo cual mitan á reflejar en la ley lo que ya existe en | quiere decir que ni el jefe ni sus agentes son responsables de su gestión ante los Cuerpos legisladores. Puede ser independiente del todo, lo cual significa que los Cuerpos legisladores ni pueden acusarle siquiera por la comisión de delitos. Puede ser independiente, excepto en el caso de cometer algún crimen particular de los más graves, como, por ejemplo, de alta traición. Puede tener un «veto» absoluto contra los actos del Poder legislativo, ó un «veto» suspensivo, ó un «veto» que deba ceder ante un aumento de ma-

yorian (1). Y más adelante: «La forma parlamentaria es aquella en que el Estado confiere al Poder

(1) Obra cit., pág. 18, tomo II.

Conferencia en el Atenco de Madrid 4 haber entre ellos para la marcha armónica plegislativo una intervención completa en la administración». En esta forma, la posesión del Poder ejecutivo real (aunque no quizás el primero no puede ejercer ninguna prerrogativa sin la aprobación del segundo (2). Aproximadamente, todos los tratadistas

coinciden en estas definiciones. Por ser españoles y haber hecho estudios y publicado trabajos especiales sobre esta cuestión, citaré a D. Telesforo Ojea, que dice que el sistema representativo tiene dos formas: constitucional y rarlamentario. En la primera, las asambleas votan y ordenan las leyes; pero Burgess dice: "Gobierno presidencial es | no intervienen directamente en las funciones del Poder ejecutivo y del judicial; en la segunda, legislan y gobiernan: hay ingerencia del Parlamento en funciones que corresponden á los Poderes ejecutivos y judicial (3).

Más ajustada á la realidad es la definición que da el conde de Romanones, que dice: En la práctica, los términos se alteran, pudiendo definirse el régimen parlamentario como «aquel en que el Poder ejecutivo, representado únicamente por el Gabinete, ejerce de hecho las funciones correspondientes á los demás Poderes» (4).

¿ Cuál de estos sistemas es preferible, no tanto en el orden teórico como en el práctico. en el de la política positiva? ¿ Cuál conviene mejor á España? La historia del parlamentarismo español ¿ es garantía de futuros éxitos ó síntomas de fraçaso?

(1) En España, por el contrario, el Poder ejecutivo es el que los resume todos y fabrica las Cortes, como veremos.

(2) Obra citada. Tomo II, pág. 20. (3) "El Parlamentarismo". Madrid, 1884;

(4) «El régimen parlamentario», por Alva-

He aquí los principales puntos que me propongo desarrollar. Más que á una hipótesis y á sueños hermosos que parten del prinnominal) depende del Poder legislativo (1), cipio de que todos los hombres sean buenos y cumplan con sus deberes, procuraré atenerme á la realidad con todas sus imperfecciones, recordando aquella crítica que de Víctor Hugo hizo el escritor lusitano Serpa Pimentel: «Victor Hugo es un gran poeta que hace política como hace poesía, con imágenes y antitesis; excelente receta para hacer versos, pero pésima para hacer Derecho pú-

III

LA PUREZA EN LAS ANTIGUAS CERTES ESPAÑOLAS (I)

Antes de entrar en el estudio de los modernos Parlamentos y de poner de manifiesto algunos de los defectos que en el espa-

(1) Con respecto á este capítulo me ha heno una interesante observación el catedrático le Historia mi amigo Sr. Ballesteros. Entiende que no son exactas mis conclusiones, que la Historia de España está por hacer, y que en los conceptos de Sellés hay mucho de exageración. Holgárame yo de ello, y el goce que me pro-

dujera rectificar me compensaría del dolor que me causó escribir sacrificando los sentimientos en honor á la imparcialidad. Mas no voy yo á estudiar y rehacer para este caso toda la historia patria; en tanto que los especialistas no garen estas cosas, me atengo á lo que hav. limitándome á poner esta nota como prueba de ro Figueroa de Torres. Madrid, 1886, pág. 13. I la sinceridad con que procedo.

not encontramos, hácese preciso reseñar b remente la manera según la cual se practic ban las virtudes cívicas en nuestras anti guas Cortes. Eso nos hará ver si los actuale ricios son fruto amargo de pasiones rastre ran que no tuvieron semejante en los com cones nobles y bravos de nuestros antepasi ies, ó si en ellos germinaron y tienen arra en la Historia. ¿Ha enlodado el siglo XI guas que corrieron puras por los viejos car es, ó han llegado á él saturadas de lim que el tejido de los nuevos principios no l ró retener, porque los empujaba una fuera incontrastable, algo así como un fatalism

Advierte el Sr. Azcárate en su notable obn sobre el «Parlamentarismo» que las an guas Cortes se falseaban comprando la co ciencia de los procuradores y empleando do linaje de procedimientos. El Sr. Colm ro, en varias de sus obras, y especialmen on el prólogo que puso á la publicación de Real Academia de la Historia titulada « tes de los antiguos reinos de León y Castill (Madrid, 1883) (1), sienta análogas conside aciones, basadas en los textos do las Aci de dichas Cortes.

También Costa lo afirma de una maner categórica en "Oligarquía y caciquismo" decir: «Fué en el siglo xv cuando se inven cobró todo su desarrollo el sistema de en illado ó lista de candidatos oficiales & procuración ó diputación á Cortes, design dos por el rey, por los principes sus hil por los validos y favoritos, por los señor poderosos y demás turba de oligarcas que l vaban en la corte y señoreaban tal ó cual dad ó comarca; y fué entonces cuando se

(1) - Parte primera, pags, 30 y 31

(Continuara.)

Ayuntamiento de Madrid

del Band blecimie suerte se de pigno tado, con ciones e por tant Depósito tías que anual pa la coloca zación,

brevedad

ciones er

ciones." lista la " 100, más tal vez se de 5 por en estos durante V. E., más opoi Dios gr El pre Lugo,

Es de e Compañí Ferrol lo

cual asist fuerzas v local del to, se ha guez Ga Pascual, Castellar Tapias, I

Roman, zalez Ca Borrajo. Los pr cio, Sr. Puerto. Navieros Casino, la; del (Sr. Rebo Ruiz; de geniero llo; el i Abreu; nor Gra Aguas, I cursal d el vicepi mo, Sr. de Adm

tas direc Sociedad Todos cia dada la que a interesa. El Sr. siasmo a

ray; el

bajadore

La niñ miciliada ro 7, cam Valleher suyo, all De pro tada, y c ta con la

La nin

tuvo á pi

En la lacio ing Rojo, de n la call Presen pronóstic se las ca cuesta de El coch

tres años calle del 1 En la C de pronos

En la ca de el tra de punto Crespo. A conse sultó con vado, de

Socorro. Ambos



propulsor del pr costa, D. Evera actar y dirigir ministros una i

ente de la Junt proyecto de ferr n á Ferrol, tier el presente esc ocurar la realiza posible, de la mer da por todas l ones.

trascendencia d del desenvolvi se concibe el for co de los más civiano sobre la base transporte. Bélgila Compañía del Norte se otorguen, sin esunidades progre perar más dilaciones, las ventajas de cabeza , sobre un terri-

iciones topográfi. s pueblos no sc e no es dable que al coenciente de que existen nu uestra nación em acción de todas ineas comprendi ey, de las cuales tables beneficios a agricultura que ninas y organizaocos años, quedacundos de activisos nuevos tribu-

proyecto, pocos La cutados con más Ferrol, por Ri-Pravia, á Gijón, sistema de vías España, con el y organizado, a a magnifica estaante un cortisimo Asturias, las in iedo y la fábrica indes desenvolviseñor: la ley de

es y secundarios, del interés anual á fines de Marzo eranzas fundó e il se proyecta llelijon a Ferrol, no ados; en el curso ruídos, y ello con ieras, nada más aprensivos de dos ovincia de Palen azaola á Pamplo 10.000 kilometr y esas realidades robatorios de lo an grupos de es uir ferrocarriles ey, acreditan que mprencindible su llevar la marcha echo las riqueza tegran su territo

l de Gijón á Fe timo por los alto frido las misma os; desesperand verlo realizad n sentido muy fa se impone apru

eciso reseñar bre

cual se practic

n nuestras an

ver si los actuale

pasiones rastre ante en los cors uostros antenas on y tienen arra odado el siglo XI por los viejos cau turadas de limo principios no lo ujaba una fuera mo un fatalism en su notable obn on que las ant omprando la con

s y empleando to s. El Sr. Colm , y especialmen publicación de ria titulada "Co e León y Castills análogas conside Pués de curada, pasó á su domicilio. extos de las Act a de una maner y caciquismon

cuando se inven el sistema de en atos oficiales á Cortes, design rincipes sus hij s, por los señol oligarcas que P ban tal 6 cual c nces cuando 801 (Continuard.)

30 y 31

prevedad posible, las siguientes clausulas: 1.2 «El Estado estampillará las Obligaciones emitidas al 5 por 100», de tal suerte que pueda ese valor ser equiparado á los demás del Estado.

2.ª «Autorizará el Estado al Banco de Esnaña para que éste admita, en pignoración, las indicadas Obligaciones.» Así el ejemplo del Banco del Estado estimulará á los establecimientos de créditos regionales, y de esta suerte será fácil que éstos admitan esa clase de pignoraciones. Se considerarán por el Estado, como valores propios suyos, las Obligaciones estampilladas de los ferrocarriles, y por tanto, se recibirán en la Caja general de Depósites como fianza para todas las garantías que el Estado exiga.

anual para la amortización de esas Obligaciones.» Posible es que satisfaga al capitalista la "Obligación estampillada" al 4,75 por 100, más 1/2 por 100 de amortización; pero tal vez sea del todo necesario, para asegurar la colocación de esas Obligaciones, el interés de 5 por 100, más el 1/2 por 100 de amortización, dado el encarecimiento del dinero en estos últimos años, que parece persistirá durante muchos.

V. E., empero, dispondrá lo que estime más oportuno.

Dios guarde á V. E. muchos años. El presidente, Evarardo Villamil.

Lugo, 16 de Mayo de 1914.» Ferrocarril Ferrol-Betanzos

Se encuentra en Madrid una Comisión del Ayuntamiento del Ferrol, presidida por el alcalde, Sr. Zelada, y compuesta por los concejales Sres. Lloveros, Pérez Lago, Pita Cortés y Velo Lorenzo, que vienen á esta corte con objeto de conseguir del Gobierno y

te, registra 9.000 de línea y puerto á aquella localidad. Por el ministerio de Fomento, y en ocasión cuadrados de su de hallarse encargado del despacho de los roporción por los asuntos del ministerio el director general de 30 kilómetros de Obras públicas, Sr. Calderón, se dictó una ia, con sus 504.000 real orden á fin de que el ingeniero jefe de ritorio, acusa tan la primera división de ferrocarriles, señor ías férreas, ó sea Faquinetto, se pusiese al habla con la direco kilómetros cua ción de los ferrocarriles del Norte, y ver el modo de llegar á un acuerdo para conseguir

las referidas ventajas. Y como pasa el tiempo y no se ha llegado todavía á un acuerdo, Ferrol envía esta Comisión á Madrid para que se le haga justicia y no continúe el expediente estacionado, causándose con esta demora grandísimos perjuicios á aquel Apostadero, pues la línea en las condiciones en que se está explotando, ni favorcee á la población ni á su comercio.

Es de esperar que el Gobierno interponga, con toda eficacia, su influencia cerca de la Compañía del Norte, para que el pueblo de Ferrol logre sus justísimas aspiraciones.

La opinión y la Prensa

La Asamblea celebrada en Vigo, y á la cual asistieron representaciones de todas las fuerzas vivas locales, ha sido magna. En el local del Ayuntamiento y habilitado al efecto, se hallaban los concejales Sres. Rodríguez García, Bernárdez, Lorenzo, Gómez, Pascual, Bar, García Rodríguez, Arbones Castellanzuelo, Arbones Carballino, Conde, Tapias, Montenegro, Sensat, Villamarín, San Román, Alario, Lago Carrera, Fontán, González Castro, Barreras, Botana y Pereira

Los presidentes de la Cámara de Comercio, Sr. Maestú; de la Junta de Obras del Puerto, Sr. Mirambell; de la Asociación de Navieros y Consignatarios, Sr. Durán; del Casino, Sr. Conde; de la Tertulia, Sr. Ayala; del Gimnasio, Sr. Mulder; de la Oliva, Sr. Reboreda; del Centro Castellano, señor Ruiz; del Recreo-Liceo, Sr. Nogueira; el ingeniero de las Obras del Puerto, Sr. Cabello; el ingeniero de Obras públicas, señor Abreu; el director de la fábrica del gas, senor Grauce; el técnico de la Sociedad de Aguas, D. Manuel Diz; el director de la Sucursal del Banco de España, Sr. Quiroga; el vicepresidente de la Asociación de Turismo, Sr. Barreras; el presidente del Consejo de Administración del Tranvía, Sr. Echegaray; el presidente de la Federación de Trabajadores, otros varios individuos de las Juntas directivas de las citadas Asociaciones y Sociedades, y representantes de la Preusa

Todos los periódicos detallan la conferencia dada por el ingeniero Sr. Rodríguez, en la que aparecen algunas particularidades que interesa divulgar.

El Sr. Rodríguez manifestó con qué entusiasmo apoyan catalanes y aragoneses el pro-

ben las presentes Cortes, y ella á la mayor | del discurso que, con ocasión de discutirse el | esperando transmitalo á entidades españolas mensaje en el Senado, ha pronunciado el se-

nor Rahola, y que dicen así: «Una de las cosas que más puede interesarnos en nuestra política es convertir a Es paña en país de tránsito para viajeros y mercancías, especialmente las de gran velocidad. En todos los mensajes que se han leído este año en los países de Europa y América, se hizo mención de un hecho extraordinario: la apertura del itsmo de Panamá.

Esto ofrece perspectivas nuevas al comercio y al trabajo del mundo, y para nosotros tiene una capital importancia: va á unir España con los países del Pacífico, donde hace años no se ve ondear la bandera española.

En estos momentos, Francia, Alemania, todos los países del Norte están preparando 3. El Estado concederá 1/2 por 100 y 1/4 las líneas que han de atravesar el canal para unir sus puertos con los del Pacífico. Estas mismas naciones ponen sus miradas en nuestro puerto de Vigo, que ofrece gran importancia porque es el primero á que pueden llegar los buques que atraviesen el canal de Panamá.

Debemos, pues. pensar en dotar á Vigo de todas las condiciones necesarias para que sea puerto de llegada, haciendo la competenla al de Lisboa; esto es de capital interés.

Vigo y Barcelona debian estar unidos por un ferrocarril transversal, que sería la comunicación más rápida entre el Atlántico y el Mediterraneo.

Lo más sustancioso del discurso del señor Rodríguez es lo que se refiere á obstáculos encontrados y ventajas que nuestro proyecto presenta.

«Los obstáculos-dijo-que hay que vencer son muchos y algunos de éstos se deben á los defensores de la línea de Zamora; esto debo decirlo. Pero este ferrocarril ya os dije que es im-

practicable. El ferrocarril de Avila a Salamanca no acorta el recorrido ni favorece a Galicia y sí á Oporto, si bien es justo reconocer que su construcción es necesaria para Sala-

Las ventajas que obtendría Galicia son las ugmentes:

Para Coruña y Lugo. Utilizando el ferrocarril de Valladolid a Vigo hasta Benavente y siguiendo por Astorga, se ganan 70 kilómetros y tres horas en el recorrido.

Para Grense. Utilizando la facultad que concede la ley para cambiar el secundario de Orense á Verín, en vía ancha, puede enlazar en Junquera de Ambía con el de Valladolid á Vigo, ganará toda la provincia y la capital estará más cerca de Madrid en cuatro horas, 70 kilómetros más cerca de Barcelona é Irún y 31 menos á Vigo que por la línea actual, empalmando en Ribadavia. Esta solución será apoyada por los elemen-

tos que defienden el proyecto del ferrocarril

de Valladolid á Vigo. Para Contevedra. Aunque no son incomde Valladolid-Vigo, y aun no construyéndose el primero, como parece ser, la capital de esta provincia, enlazando en los Valos, disfrutará de las mismas ventajas que Vigo en relación con toda España y con Ribadavia obtendrá una ventaja de tres kilómetros y dos horas de tiempo menos que por el de Ribadavia-Pontevedra.

Queda, pues, demostrado las grandes ventajas del ferrocarril Valladolid-Vigo, y vosotros viendo que por vuestros intereses estáis en el deber de ayudarnos.

Tal es el estado en que se encuentran los trabajos que llevamos realizados y que continuaremos, con ó sin el apoyo de Galicia. Hablando de mis fantasías y de los que así cal fican mi proyecto, diré que Barcelona, Valencia, Aragón, Castilla y América, se interesan por ello y esto me hace creer que somos muchos los locos.»

Por último, la Prensa de Vigo publica el texto de los telegramas que la Asamblea dirigió, por aclamación, después de aplaudir calurosamente al infatigable ingeniero, y al alcalde, Sr. Lago, cuya conducta es digna de ejemplo y elogio.

Dicen así los telegramas: «Mayordomo mayor de Palacio.-En representación totalidad elementos sociales Vigo, reunidos hoy en asamblea magna, ruego á V. E. se sirva transmitir á su majestad el rey nuestra súplica de que recomiende al Gobierno tramite rápidamente expediente ferrocarril directo Valladolid-Vigo y presente á las Cortes proyecto incluyéndole en plan con garantía de interés.»

«Santicaso Alba.—Enterado por ingeniero Rodríguez del grandísimo interés que usted demuestra en conseguir aprobación ley incluyendo en plan ferrocarriles con garantía el directo Valladolid-Vigo, envío á usted en representación totalidad fuerzas sociales de Vigo, cariñoso saludo, esperando no desma-ye en la patriótica labor emprendida.»

«Asociación Patriótica Española. Buenos Aires.—Reunida asamblea magna ferrocarril Valladolid-Vigo, acordó aclamación enviarle recto, y para demostrarlo leyó los párrafos afectuoso saludo por entusiasta cooperación,

Republica.

Presidente Consejo ministros, presidente Senado y ministro Fomento.—Cumpliendo acuerdo reunión magna celebrada hoy por totalidad elementos sociales Vigo, ruego á vuecencia se interese por la pronta tramitación del proyecto de ley incluyendo en ferrocarriles con garantía interés, el directo Va-Iladolid-Vigo.

«Alcalde Valladolid.—Acaba de celebrarse reunión magna de totalidad elementos sociales Vigo para escuchar del ingeniero D. Isidro Rodríguez, autor proyecto ferrocarril directo Valladolid-Vigo, las ventajas de la línea y estado de los trabajos realizados. Por aclamación acordóse enviar entusiasta saludo á V. E., como representante de esa capital, por el decidido apoyo que presta á realización de un pensamiento que aproximará más á dos pueblos que sienten ansias de trabajo y de prosperidad.»

«Angel Urzáiz.—En reunión magna celebrada hoy en Casa Consistorial, á que asistió totalidad elementos sociales Vigo, acordóse por unanimidad interesar de usted su valiosísima cooperación y decidido apoyo para conseguir que incluyan ferrocarril Valladolid-Vigo en ley con garantía interés.»

«Ministro Hacienda.—En reunión magna de totalidad elementos sociales Vigo, acordóse por aclamación rogar á V. E. apoye sea incluído ferrocarril Valladolici Vigo en plan con garantía interés. Además de su excepcional interés nacional, resultan especialmente beneficiadas provincias Pontevedra y Orense. Capital Orense benefíciase igualmente que Vigo por su enlace por línea Orense-Verín, transformándole ancha vía, según faculta la ley. Transformación que apoyarán cuantos elementos se interesan por Vallado-

«Presidente Congreso diputados.—Ingeniero autor proyecto ferrocarril directo Valla dolid-Vigo, en conferencia celebrada hoy Ayuntamiento, demostró grandes ventajas que obtendrán, no sólo Vigo, sino también Pontevedra, con realización pensamiento, por la economía de dos horas desde Ribadavia sobre cualquier otra solución. Fundado en esto y conociendo V. E. la gran trascendencia que para intereses nacionales y en todos los órdenes representa este ferrocarril, 1uégole su apoyo para que sea incluído en ley

con garantía interés.» «Antonio Royo Villanova, senador.—En reunión magna celebrada hoy para oir á ingeniero Rodríguez, estado ferrocarril Valladolid-Vigo, acordose por aclamación enviar á usted afectuoso saludo y testimonio de profundo reconocimiento por sus entusiastas trabajos en pro realización del pensamiento. «Federico Rahola, senador. — Cumpliendo acuerdo tomado por aclamación reunión magna celebrada hoy, envíole testimonio de profundo agradecimiento por su discurso del Senado demostrando importancia Vigo bajo patibles el de Pontevedra á Ribadavia y el | aspecto nacional como puerto de interés trascendental necesitado de enlace ferroviario directo del Atlántico al Mediterráneo. Dicho acuerdo fué tomado al exponer el ingeniero Rodríguez el estado del proyecto de ferrocarril directo Valladolid-Vigo.

Ahora no falta más sino que secundemos el entusiasmo de Vigo y, si es preciso, nos constituyamos en «sesión permanente» hasta que se apruebe el proyecto.

AS CARTAS

-Fénde, nena, esa foupa, e bota leña Pra q' arda ben 6 lar: Teu pay vén esta ncite, e cando veña Vaise querer quentar.

-Diol-o saque con ben d'esta xornada -Amen, filliña, amen! Xunta, xunta esa cinza esparramada

Pra que se quente ben. -- Cántas bestas levóu? -- Todal-as suas Y-os potros de Pardal. -Pois d'esta somos ricos... Sete e duas

¡ Nove cargas de sal! -Ricos ?... Ay, ogallá! nadia ch' é rico Co' esta contribución. -Nove cargas de sal á tres e pico, Cántos pesos compón?...

Así, ó calor d'amortecida lume Falaban filla e nay, Mentras, c'o vento reloitando, o fume Pol-a troneira say.

E d'un candil, com' o candil d'a morte, O fusco resprandor, Buscou a nay n' unha baraxa a sorte De seu ausente amor.

Alegre, por camiños, n'a de copas Pensando... Esta son euPor entr' homes d' espadas... ¿ Serán tropas? Con fortuna rompéu...

Rompéu? Pois asosega, non t'espantes, Nin tremas, corazón. No ... ben mirado, as cartas pr' es amantes Qué gasalleiras son!

Peligros con vitoria, cavilando En prendas de valer... Logo salvárons' él y-o contrabando ?... Quén ch'o verá correr!

Pero, cala! Tras d'él, con picardía, Catr' homes d' armas van: Disgracia n' unha vreda .- ; Ave María! Qué cousas m' exe sán!

Bah! Per forza anda mal esta baraxa. Malia quen' enventou! Sempre prenosticándom'a mortaxa, E sempre m' enganóu.

Non-o digo !... Petando están á porta. Vay abrir, nena, vay, Entramentres q'atizo a lume morta Pra se quentar teu pay.

Non mintian as cartas, non mintian! Cand' a miniña abríu, Dar créto, afé, seus ollos non podían O q' alí estonces víu.

Pol-cs gardas fronteiros artrapado Vindo de Portogal, Entrou, sobr' unha besta esmiolado, O traficante en sal.

> CURROS ENRIQUEZ ---DE LA RUA-FONTEY

"Diario de Orense", órgano de los caciques orensanos, es el vertedero de todas las inmundicias que se les ocurre recoger á los asalariados de la pluma á sueldo de cacicuelos de menor cuantía. Cualquier pedescribidor sin sintaxis y sin verguenza está autorizado para ocupar las columnas de aquel periodiquillo, como si se tratase de columnas hiriénicas. La falsedad, la injuria y la calumnia constituyen el pasto servido cotidianamente á sus coletudos lectores, hijos del

Celeste Imperio. Uno de estos desaprensivos corresponsales, menguado instrumento caciquil, es el de la Rúa-Fontey. Como los radicales de dicho pueblo realizan una intensa y honrada campaña contra las inmoralidades de la administración del cacique «Marzán», el corresponsal aludido, que, á falta de sindéresis. tiene exceso de desahogo, se dedica á difa mar villanamente á los radicales. Siempre encontraron gozquecillos ladradores en su camino quienes acometieron la obra de redimir á un pueblo.

Vamos a recoger una por una las afirmaciones falsas y miserables del corresponsal en la Rúa del «Diario de Orense».

Primera. - "Les radicales que no llegan á media docena-entonces ; por qué se alarman el cacique, el corresponsal y el «Diario» ?son gentes dedicadas á negocios más ó menos limpios.»

Basta decirlo? No. Es una canallada semejante insinuación cobarde. Los radicales han demostrado, aportando hechos, que el «Marzán» y sus secuaces se elevaron desde la nada por precedimientos indignos. Cuantas causas criminales, cuantos procesos por estafa se han seguido, han sido contra los amigos de los caciques. En cambio, el menguado corresponsal no podrá citar un solo hecho reprobable que pueda imputarse á los radicales. Si no, ¿por qué seguirían á esa «media docena» las personas decentes?

Segunda.-« El reparto de Consumos está admirablemente hecho. Además, no lo hace el cacique, sino una Junta repartidora, compuesta de personas de probidad reconocida. El cacique, injuriado por los radicales, sabe que éstos viven fuera de la legalidad, y podría hacer que se muriesen de hambre. Pero es tan bueno!... ¿ Si creerá el cínico corresponsal que somos

chinos, como los lectores del «Diario»? La Junta de personas de probidad está constituída por analfabetos, y además ninguno es independiente. La forman obreros espléndidamente pagados con seis reales diarios por el "Marzán", á quien han de correspender con la prelación de su trabajo y con la hipoteca de su conciencia.

¿ Hace falta un hecho, un dato, de la iniquidad del reparto de Consumos? Allá va. El cacique "Marzán", que goza de una saneada fortuna, según reconoce el corresponsal beduíno, paga anualmente por consumos la exorbitante cantidad de ;;TREINTA Y OCHO PESETAS!! La caridad, bien entendida per el "Marzán", la comienza por sí

En cuanto á la compasión que siente e Marzán» por los radicales, hace muy mal e tenerla. Nosotros estamos dispuestos á llama ladrón al ladrón y estafador al estafador Y esta conducta, que nos la inspira nuestr valor cívico, nos ecnquista la adhesión d todos, nos atrae las simpatías dei comercia que no está con el cacique, sino con los «bohmios» radicales. Porque aun hay clases,

la nuestra es la de las personas honrada Tercera.—«No se malversan las cantidade presupuestadas. Cien pesetas destinadas urbanización, se han empleado en compre bar (1) un terreno.»

Es una justificación plena de la honra da administración de un Ayuntamiento! I la gestión de los siervos del cacique durant diez años de cacicazgo, justifica el correspor sal el empleo de ; cien pesetas!, á diez po. año.

¿ Para qué insistir? Cuarta. - «El reparto extraordinario che dece á fines indispensables para la buena ad

ministración.» 1 Cómo es eso? Hay siete mil pesetas es las arcas municipales, de superávit, y se hace un reparto extraordinario. ¿ Para qué? ¿ L parecen pocas pesetas al «Marzán» siete mil. y quiere disponer de cantidades mayores?

Lo que habría que hacer es aplicar primero las siete mil pesetas á las obras necesarias, aunque no se pudiera negociar con aquéllas. Faltan caminos y fuentes en el tér mino municipal. Los vecinos de Fontey tie nen que surtirse de agua en una charca cenagosa é infecta, llena de inmundicias; el arreglo de esta fuente no ascendería á dos mil pesetas. Sin embargo, los vecinos, que beben el agua contaminada, se consuelan sabiendo que hay siete mil pesetas mactivas en las arcas. Y aun se consolarán más con la infamia del reparto extraordinario.

Para los caciques, lo importante es manejar mucho dinero, pues al pasar por las manos, siempre se queda algo rezagado.

Quinta.—«Los radicales están incapacitados, por su falta de arraigo, para llevar concejales al Municipio.» En esto, el corresponsal á sueldo del "Mar-

zán» tiene razón hasta cierto punto. Les radicales están incapacitados en tanto que la fuerza oficial recarga sobre bandidos

licenciados de presidio. En cuanto llegue la hora—que llegará, sea como sea-de que administren las personas decentes, desaparecerá la incapacidad de los radicales y el sueldo del corresponsal del

Diario de Orensen. Sexta.- "Gracias al calcalde de la Rúa, el pueblo se engrandece. El alcalde goza de crédito y solvencia."

Si el corresponsal llama pueblo á las propiedades del "Marzán", tiene razón. Las fincas del cacique están perfectamente atendidas; pero la propiedad comunal se halla completamente abandonada. Dos guardas rurales que el Ayuntamiento paga, actúan de guardas particulares de las fincas del «Marzán"; en cambio las fincas del pueblo se guardan solas. Así decrecen, mientras aumentan las del cacique y sus amigos.

Séptima.—«Gracias á la gestión del «Marzán», la Rúa es una especie de Jauja. Sobra el dinero, y el Ayuntamiento es acreedor del Entonces, ; por qué se hacen repartos extraordinarios?

No basta escribir, aunque se haga para justificar sueldos que deshonran. El «Marzán» era un trapero y ahora goza de gran solvencia y crédite. ¿Cómo se hacen estos milagros en un pueblo?

Sencillamente: acudiendo á procedimientos ilícitos, tomando demasiado cariño á las cosas del Municipio.

Lo cierto é incuestionable es que el Municipio de la Rua-Fontey está inurbanizado, pero se urbanizan y aumentan de valor las propiedades de los caciques. Una adminisración vergonzosa, llevada por criados del cacique, convierte á este pueblo, que debiera ser modelo, en suburbio de un zoco marroquí. Y como esto es así, la protesta contra el cacique va adquiriendo cada día mayores proporciones, porque es llegado el momento de que la inmoralidad cese y los villanos explotadores sean depuestos de las representaciones que conquistaron con la intriga y el servilismo infamante, para saciar sus apetitos concupiscentes.

A esta depuración se llegará, porque Bugallal sienta los imperativos de la dignidad, ó porque el pueblo, vejado, arrolle á sus mi-serables explotadores. Lo intolerable es que se envilezca el pueblo.

Esto dice quien está dispuesto á dar su nombre y á presentar su cédula personal cuando el indocumentado corresponsal del Diario» deje de ocultarse tras el anónimo. O TRASGO D'O LUGAR

Rúa-Fontey, Junio 1914.

«EL RADICAL» VENDESE EN CORU-AA EN LA LIBRERIA DE LINO PEREZ

SUCESOS

Las embaucadoras

La niña de once años Celedonia Orcajo, domiciliada en la calle de las Carolinas, núme-70 7, caminaba ayer, á las doce, por la calle de Vallehermoso, llevando para un hermano suyo, albañil, el almuerzo.

De pronto le salió al paso una mujer enlutada, y con engaños consiguió llevarse la cesta con la comida. La niña denunció el hecho, y el albañil es-

tuvo á punto de pegarse un tiro. Mujer herida En la Casa de Socorro del distrito de Palacio ingresó ayer una mujer llamada Ana Rojo, de cuarenta y siete años, domiciliada

n la calle de la Florida, núm. 17. Presentaha varias heridas en la cabeza, de pronóstico reservado, que, según manifestó, se las causó al atropellarla un coche en la cuesta de San Vicente.

La lejía Por tomar equivocadamente cierta cantidad de lejía, sufrió una intoxicación el piño de tres años Julián Moreno, domiciliado en la calle del Marqués de Urquijo, núm. 32.

El cochero se dió á la fuga, y la mujer, des-

En la Casa de Socorro calificaron su estado de pronóstico reservado.

En la calle de Argensola chocaron aver tarde el tranvía «cangrejo» núm. 6 y el coche de punto guiado por Benito Domínguez

A consecuencia del accidente el aur ga resultó con varias heridas de pronóstico reservado, de las que fué curado en la Casa de

Ambos vehículos sufrieron desperfectos.

Intoxicación

Una familia domiciliada en la calle de Eguiluz, núm. 5, tuvo que ser asistida ayer por un médico de la Casa de Socorro del distrito de l Palacio, de una fuerte intoxicación por haber! ingerido leche en malas condiciones.

Los intoxicados son: Carmen López, de treinta y ocho años, sus hijos Josefa, Antonio y Carmen, y Antonia, Soledad, Josefa y Manuel Fernandez.

También necesitó asistencia facultativa Dolores Piña Valera, de cuarenta y ocho años. La leche-veneno fué comprada en la calle del Río, núm. 4. | Oje

Atropello Aver tarde fué atropellada en la calle de Alcalá, por el tranvía núm. 378, una joven llamada Martina Prido Fernández, de veintitrés años, con domicilio en la calle de Alcalá, numero 6.

Conducida á la Casa de Socorro del distrito del Congreso, la asistieron de varias lesiones de pronóstico reservado. Después pasó á su domicilio. El conductor del tranvía prestó declaración.

Los desesperados

tuvo que intervenir en dos tristes sucesos, de los que son protagonistas una muchacha de edad temprana y un hombre ya de algunos años, ambos desesperados de la vida. La infeliz joven era una linda muchachita

pez, domiciliada, en calidad de sirviente, en la calle de Atocha, núm. 17. Ayer tarde arrojóse desde la azotea á la calle, recibiendo tan gravísimas heridas que falleció momentos después de haber ingresado

en la Casa de Socorro.

de diez y siete años, llamada Consuelo Ló-

El Juzgado instruye dil gencias. Según parece, amargas contrariedades amorosas la indujeron á tan fatal resolución. -Próximamente á las cinco de la tarde, en la ronda de Atocha, y en el preciso momento

dos «cangrejos», señalado con el núm. 53, se arrojó á la vía un hombre llamado Gregorio Marmorice Herrera.

El coche pasó por encima de su cuerpo, causándole graves lesiones, magullamiento y conmoción cerebral. Su estado fué calificado de gravísimo en la

Casa de Socorro del distrito, pasando después trece. al Hospital provincial. No pudo prestar declaración.

Detención importante En la estación del Norte y por los agentes de servicio, fueron detenidos ayer un hombre una mujer llamados el primero Luis Argüe lles, y Concepción García la segunda, en el preciso momento en que ambos se dirigían s tomar el tren de Francia, en unión de quince muchachitos, el mayor de catorce años.

Manifestaron los detenidos que los pequeños eran niños españoles que los llevaban á trabajar á una fábrica de vidrio establecida ! en Canda Besada, departamento de Dorea- de ocho á catorce, y los domingos de nueve gne, propiedad dicha fábrica de M. Dlaffe. á doce. gne, propiedad dicha fábrica de M. Dlaffe. Agregaron que eran mandados por una agencia situada en Madrid para esos menes- de ocho á catorce. teres, en la calle de Alcalá, núm. 60, cuvos di- Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), En la tarde de ayer, el Juzgado de guardia rectores son M. Renaunt y M. Daret.

Los niños fueron conducidos al Juzgado de

Bibliotecas públicas de Madrd

devolverá á sus padres.

de nueve á trece.

guardia, que se ha encargado del asunto y los

Servidas por el Cuerpo facultativo de Ar chiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables, las Bibliotecas siguientes: Real Academia Española (Felipe IV, 2),

Real Academia de la Historia (León, 21), de doce á diez y siete. Archivo Histórico Nacional (pasco de Reen que pasaba un coche-tranvía de los llama- | coletos, 20), de ocho á catorce.

Consejo de Estado (Mayor, 93), de diez á

Escuela de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho á doce y de catorce á diez y seis. Escuela Industrial (San Mateo, 5), de once a catorce y de diez y siete y media a veinte y media, y los domingos de once á

Escuela de Sordomudos y Ciegos (Castellana, 63, principal), de nueve á doce. Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de nueve á trece.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59) de ocho á catorce, y los domingos de diez á Facultad de Farmacia (Farmacia, 3), de

ocho a catorce. Facultad de Filosofía y Letras (Toledo. 45), de nueve á quince, y los domingos de once a trece. Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106),

Instituto Geográfico, paseo de Atocha, 17,

de ocho á catorce. Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, 20), de ocho á trece. Museo Arqueológico Nacional (Serrano), de diez á diez y seis, y los domingos, de nue-

ve a doce. Jardín Botánico (plaza de Murillo), de once a trece. Museo de Reproducciones Artísticas (Al-

fonso XII, 52), de nueve á doce y de quince á diez y siete. Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de nueve á diez y ocho, y los domingos,

Presidencia del Consejo de Ministros (Marqués de la Ensenada), de nueve á eatorce. Sociedad Económica Matritense (plaza de la Villa, 2), de tres á diez y siete.

Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 68), de nueve á trece y de diez y siete á diez y nueve.

MOVIMIENTO TEATRAL

ZARZUELA.-Hoy, jueves 4, tarde y noche, se cantará en este favorecido teatro,

El éxito de esta obra es cada día mayor. Constantemente es ovacionado el maestro Vives, en unión de los artistas que, tan felizmente interpretan esta maravillosa obra.

ESPECTACULOS PARA

ZARZUELA.-A las seis, entera, La pitanza, Maruxa.-A las diez, entera, Solico en el mundo, Maruxa.

COMEDIA.-A las seis, el gran artista Sanz su compañía automecánica.— A las diez y cuarto, beneficio y despedida del graz artista APOLO .- (Ultima semana de La Fornari-

na.)—A las seis, doble, La primera conquista, La Fornarina en su repertorio, Eva, la niña de la fábrica.--A las diez y media, doble, La primera conquista, La Fornarina en su repertorio y El amigo Melquiades. COMICO.—A las siete, El potro salvaje.— A

las diez y media, El séptimo, no hurtar .-- A las once y media, El incendio de Roma. BENAVENTE. - De cinco y media á doce y media, sección continua de cinematógero.-Gran éxito de Rocambole (primera serie). PALACIO DE PROYECCIONES .- Todos los días, de cinco á doce y media, cinematógrafo con cuantas novedades se crean. Vacia-

les, lunes y jueves.-El barquero del Danubio. Ast. tip. de la S. de P. H .-- O'Donnell, C.

Teléfono nam. 1.321.

ción diaria de programa. Estrenos sensaciora-

Ayuntamiento de Madrid

ANTIRREUMATICO

Cajitas en polvo & 0,50 y una peseta Latas económicas a 5 pesetas

Bicarbonato de sosa guímicamente puro, de

Cuidado con las imitaciones, que son perjudiciales

ANTIGOTOSO

Pastillas á 0,50 la calita

MARCOS. 11 MADRID

y demás Farmacias de España y América

LA CATORCENA

Gran Fabrica de Hielo, Gaseosas y Jarabes.

Exporta ión á provincias de hielo transparente y opaco.

Embalaje especial para evitar mermas en el hielo.

MIGUEL APARICIO

Argamasilla de Calatrava (Ciudad Real)

CON BOROCITRATO DE LITINA

DE A. COIPEL cura siempre la gota, reumatismo, cólicos nefríficos y catarros de la vegiga y cálculos úricos del riñón. Es el mejer diurético y disolvente comprobado de los cálculos úricos que pueden tomarse derante mucho tiempo es enfermedides crónicas sin incoveniente aignau.

1, Barquillo 1, farmacia .-- Madrid,

Se admiten esquelas hasta las 4 DOMINGUEZ, Matute, 8.

La anemia, debilidad general, raquitismo, vejez prematur. y neurastenia, se cura con el Vino Fosfatado VICTORIA

Botella de 750 gramos, UNA peseta

REUMATICOS! Si quereis ver desaparecer vuestros dolores usad el

Victoria HARAMA

a a sum de Mesotán, Mentol, Alcanfor, Cocaina y Salicilato de Menta, elabora esta Being formacia. Basta dar una ligera fricción sobre la parte delorida y recubrirla con una bayeta o fr wels para conseguir el efecte inmediate,

Precia, 2 pesetas. Por correo, 2,50 pesetas.

Supositorios VICTORIA á la __ glicerina solidificada

i es Supositorios VICTORIA constituyen el medio más práctico y eficaz para nombriti y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento. Caja, 1.50 FARMACIA CENTRAL LA VICTORIA

Viscoria, 6 y 8, Madrid (junto á la Puenta del Sol)

Se admiten anuncios hasta las 4



PEDID EN LAS MEJORES RELOJERIAS JOYERIAS DEL MUNDO

12. CAPHLLANES, 12

Camisas, guantes, pañuelos Géneros de punto, Elegancia. Gran surtido.

Precio fijo .-- ECONOMIA .-- Precio fijo

LOS TIROLESES. Homanones, 7 y 9

para curar la tubercuiosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2,56 pesetas. Depósito: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farma-

Obreros, agricultores, artistas, comerciantes, industriales

Per solo einem céntimos de peseta al día que cuesta la suscripción, tendréis dereche á un nocorro de DOS PESETAS diarias ó UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS diarias en caso de enfermedad, y vuestra familia á CIEN PESETAS en el desgraciado caso de fallecimiento del suscriptor.

A estas suscripciones con opción à Socorro Mutuo que regala EL RADICAL, tienen derecho todos los tectores de Madrid, capitales de provincias y pueblos de España, que ilenen los requisitos marcados por el Reglamento, que facilita gratis El RADICAL à cuantos lo descen, así como ejemplares de muestra del periódico.

"ElRadical Seis grandes páginas diarias CINCO centimos

ecacada, Administración y Talleres

O'Donnell, núm 6, Madrid

Apartado 282.--Teléfono 1.321

GRABADOS H ACTUALIDAD H INFORMACION TELEGRAFICA

EL PAGO DE LAS SUSCRIPCIONES ES ADELANTADO

Follatón de EL RADICAL 172

EL ALMACEN

Antigüedades

CARLOS DICKENS

mientras él pasaba vacilando, y muchos exclamaban: «¡Dios le asista!», viéndole

-¡ Vecina!-dijo el viejo, deteniéndose en la casita donde habitaba la madre de su tierno guía—. ¿ Cómo es que casi todas las gentes van hoy de negro? He visto á casi todos con una cinta de luto ó con un

La mujer respondió que no podía de-

Pues usted misma va de ese color-exclamó el anciano-. Veo cerradas ventanas que no solían estarlo nunca de día. ¿Qué quiere decir esto?

La mujer respondió otra vez que no sa-

bia decir. -Volvámonos - dijo precipitadamente el viejo-; tenemos que ver qué es esto. -No, no-exclamó el niño deteniéndo-

lo. Recuerde usted lo que me ha prometido: hemos de ir hasta aquel sitio verde, donde los dos ibamos tanto, donde nos en- usted. contró usted tantas veces, haciendo guir-

-¿Dónde está ella ahora?-preguntó el anciano—. ¡Díme'b!

—¿ No lo sabe usted?—respondió el ni-ño—. ¿ No acabamos de dejarla ahora -Es verdad, es verdad... , Era ella...

Ia que hemos dejado, eh?

El viejo se oprimió la frente con la mano, dirigió alrededor sus ojos distraídos, y como impulsado por un pensamiento súbito, atravesó el camino y entró en la casa del sepulturero. Este y su ayudante sordo estaban sentados delante del fuego. Los dos se levantaron al ver quién era.

El niño les hizo una seña rápida con la mano. Fué cuestión de un momento; pero ese ademán y el aspecto del anciano

- Ustedes... entierran á alguien hoy? preguntó con ansiedad.

-¡No, no! ¿ A quien habíamos de enterrar, señor?—respondió el sepulturero. -Es verdad; ¿á quién? Eso digo yo:

Hoy es día de fiesta para nosotros, buen señor-prosiguió el sepulturero-Hoy no tenemos ningún trabajo que ha-

-Pues entonces iré à donde quierasdijo el viejo, volviéndose al niño-. ; Están ustedes seguros de lo que me dicen? Ustedes no son capaces de engañarme?... Yo he cambiado aún en el corto tiempo que ha pasado desde que nos vimos la úl-

-- Vaya en paz con el muchacho, señordijo el sepulturero, y que Dios sea con

naldas para el jardín de ella. ¡No nos vol- mente—. Vamos, hijo, vamos—. Y se dejó donde los pájaros cantaban du cemente Vieron cerrar la fosa y colocar la pie-

Y ahora la campana aquella campana agitase aquellas ramas, á la claridad del de la noche y ni un solo ruido turbaba la que Nell había oido tantas veces de noche sol, caería sobre su tumba una luz cambian- santa calma del lugar; cuando la luna briy de día, y escuchaba con solemne placer | te y trémula. casi como si hubiese sido una voz viviente, deja oir su tañido cruel por ella, tan joven, tan hermosa y tan buena. La vejez decrépita, la vida en todo su vigor, la juventud floreciente, la débil infancia, todos se precipitan—unos apoyados en muletas, otros en la pujanza de la fuerza y de la salud, éstos en el pleno florecimiento de las promesas que anunciaban, aquéllos aún en la aurora de la vida-para agruparse alrededor de la tumba. Había allí viejos, de ojos turbios y miembros insensibles-abuelas que podían haber muerto hacía diez años, y aun en edad avanzada entonces—; sordos, ciegos, cojos, paralíticos: la muerte viva bajo diferentes formas y aspectos, para ver cerrarse la tumba prematura. ¡Qué era esa muerte que se iba á enterrar al lado de la que aún se arras-

ro, lleno de gente: pura como la nieve recién caída que lo cubría, y de un tránsito tan fugitivo como el suyo sobre la tierra. Vuelve á pasar bajo el pórtico en que se había sentado cuando el cielo, en su misericordia, la llevó á aquel tranquilo retiro, y la antigua iglesia la recibe en el seno de su apacible sombra.

traba penosamente sobre ella!

menudo se había sentado á meditar, y depositaron cuidadosamente su carga en el pavimento. La luz caía sobre ella al través de los vidrios de color de una ventana--Estoy pronto-dijo el viejo dulce- rozaba constantemente en el estío, y en nas del duelo. todo el día. A cada soplo de viento que dra. Entonces, cuando bajó la oscuridad

la veniza, el polvo al polvo. Más de una mano joven depositó allí su pequeña corona; se oyó más de un sollozo comprimido Algunos-y no eran pocos-se arrodillaron. Todos eran sinceros y espontáneos en la expresión de su sentimiento.

Acabados los oficios, las personas que formaban el duelo se colocaron aparte, y los aldeanos hicieron círculo para mirar la tumba, antes de que volvieran á colocar la losa. Uno de ellos recordó cómo la había visto sentada en aquel mismo sitio, y cómo, cayendo el libro en su regazo, se había quedado contemplando el cielo con semblante pensativo. Otro decía lo mucho que le había asombrado que una criatura tan delicada fuera tan animosa; que nunca tenía miedo de entrar sola de noche en la iglesia, sino que le gustaba andar vagan-Ahora la llevan á lo largo de un sende- do por allí, cuando todo estaba en silencio, v aun subir la escalera de la torre, sin otra luz que los rayos de la luna que penetraban al través de las troneras del espeso muro. Los más ancianos murmuraban entre sí que había visto y hablado á jos angeles; y cuando recordaban su modo de mirar y de hablar, y su temprana muerte, algunos se inclinaban á creerlo. Así, acer-La llevaron hacia un rincón donde á cándose á la tumba en pequeños grupos, que, después de mirar abajo, dejaban su puesto á otros, y saliendo á intervalos tres ó cuatro juntos hablando á media voz, la iglesia fué despejándose hasta que no queuna ventana que el ramaje de los árboles daron más que el sepulturero y las perso-

llante derramó su luz sobre tumbas y mo-La tierra vuelve á la tierra, la ceniza á numentos, sobre columnas; muros y arcos, y especialmente (así les pareció) sobre la silenciosa sepultura de la niña; en esa hora de calma, en que todos los objetos exteriores y todos los pensamientos interiores rebosaban en seguridades de inmortalidad, y en que esperanzas y temores mundanos se humillaban en el polvo que ellos veían ante sí, entonces, con tranquilos y sumisos corazones, se retiraron, y dejaron á la niña con Dios. ¡Oh! ¡Es duro aprender la lección que

tales muertes enseñan! Pero que nadie la rechace, porque es una de las que todos deben aprender, y una grande y universal verdad. Cuando hiere la muerte al inocente y al joven, por cada fragil forma de que libra al espíritu palpitante, surgen cientos de irtudes bajo las formas de la misericordia, de la caridad y del amor, que se difunden pro el mundo para colmarlo de bendiciones. De cada lágrima vertida sobre esas tumbas tempranas por mortales desolados nace algún bien; al gunas naturalezas se hacen más nobles. Bajo las huellas mismas del genio des tructor brotan creaciones brillantes que desafian su poder, v la senda sombría por donde pasa se convierte en un camino luminoso que conduce á los cielos.

Era tarde cuando el viejo volvió á la car sa. El niño lo había llevado antes a su propia morada, bajo un pretexto, y rendido por un largo paseo y por sus vigilias anteriores, el anciano cavó en profundo sueño junto al hogar. Estaba completamente agotado, y cuidaron de no desper-

(Continuaras)

Ayuntamiento de Madrid

drid, ces, tácul da po sexos

mist

E timac nos c segui ca al ciend por d ligero dan g carrua La Madri con re se qui De ña es

tiana,

mosna

timos la med fluenci esa te de los Dios y dia; pe la mita

te ricos pedir l ros que Alhami dos por ban el j rrilla». do la na, cor téntica: trabajo La m justifica dice: «! lo es, e cio, co

bre y c dignida que la dispues Clare burgué: dicidad Nosotro un efec ta plag y de ca como á se hag

indigen

tra clas espiritu la prod mentar ras que mos me un rayo extend clientel cómo deje á dos siti

caracte

lica si

pus y

que pa

Con ga gra Contra sor, p mor á

luz elé impun

Con